

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

AÑO 1

Jueves 27 Octubre de 1904

NÚM. 136

Doce páginas: DIEZ CÉNTIMOS

Ante la amenaza

La actitud del Gobierno parece firme en sus intolerables provocaciones. La actitud de las minorías parece, a su vez, encerrar toda aquella dignidad y valentía de ánimo que corresponden a retos tan audaces y a tan descaradas violencias del Poder.

No cede Maura. No ceden los que están enfrente. Y hoy mismo la voz del Sr. Montero Ríos, talazmente invocada por el presidente del Consejo, levántase, diciendo desde las columnas de *El Liberal*:

No se me alcanza cuál puede ser el término de ese conflicto. Lo considero de una solución muy difícil. Veo desarrollarse los sucesos y pienso en lo que ocurrirá si al llegar los treinta días de sesión, el Gobierno pretende que *ipso facto* se consideren concedidos los 27 suplicatorios que están en litigio.

¡Ah! Si este caso llega, entonces si que las oposiciones tienen que tomar una medida extrema.

La moral, la justicia, la equidad serían atropelladas por acuerdo semejante, porque no es posible condenar a nadie —y en este caso la concesión del suplicatorio es una condena, por lo menos moral— sin estudiar cada expediente, oír al interesado y someter luego al juicio y al voto de la Cámara una resolución definitiva.

Juzgo que para las oposiciones sería eso, además, un atropello, por el que de ningún modo podrán dignamente pasar.

Cuanto hicieran para protestar de él, incluso la retirada del Parlamento, lo encontraría yo justificado.

Así habla un hombre de tantas responsabilidades para con la opinión y con la Corona y de prudencia y mesura tan notorias.

La palabra *relativismo*, que había desaparecido del diccionario político español, juntamente con las voces correlativas *relativamente* y *cuantitativa*, vuelva a inscribirse, y no en labios de ningún demagogo; quien casi la pronuncia es hombre de serenidad bastante para comprender que sólo en momentos supremos pueden ser descolgadas de la panoplia ciertas armas.

*

Y a todo hay que ir contra ese rondador nocturno de los golpes de Estado. El peligro no está representado precisamente porque sean concedidos uno, dos, 10, 30 suplicatorios; el peligro está en que nada de eso importa al señor Maura; él ha puesto su voto y su conformidad en veinte años a todos los verdaderos de inmunidad— aun a los más escandalosos— pronunciados por la Cámara; él ha sido uno de tantos complacidos de la relajación, si la hubo; de las complacencias, si existieron; él tiene de la virtud aplicada a las funciones del Parlamento la idea que indican las últimas elecciones parciales y ciertos otorgamientos de merced a los íntimos, un instante indisciplinados; lo que preocupa al Sr. Maura es la dominación; ella le permitirá el fácil desahogo de sus fanatismos, la manera de rehacer el mapa espiritual de España, el modo, en suma, de colocar el país como en los buenos tiempos del absolutismo, entre el convento y la covachuela, entre el fraile y el legista.

¿Cómo llegará pronto y bien a la dominación ajedazado este diccionario rabuloso? Cuando acabo con los que escriben y con los que hablan; cuando haya puesto el pie sobre el cuello a los que han dudado de su grandeza; ya estará lo demás conseguido, por añadidura: lo demás será el —mar murtro— del alma española, y sobre ese mar muerto podrá bogar viento en popa este aventurero de la diadema.

¿Bogará, al fin?

No somos, como cree el Sr. Maura, un pueblo escéptico, sino un pobre pueblo cansado; no se han perdido aún los sentimientos de honor y de libertad; ellos despertarán, y el curial ensobrecido y siniestro caerá mezquinamente; sin que la multitud murmure aterrada.

C'est l'homme rouge, qui passe.

No, quien pasa no es Richelieu. Es, sencillamente, Escoiquiz.

EN LA PRINCESA

LOS ACTORES MEJICANOS

Fiesta de expectación femenil más que solemnidad artística, el debut de la señora Fábregas pide a voces una brillante crónica de salón.

El mundo femenil acudió anoche, intrigadísimo, a la Princesa. Larga fila de carruajes pregonaba la expectación singular y en palcos y butacas damas de copete y profesionales *beautys* aguardaban el momento crítico.

De butaca a butaca, el sexo fuerte dialoga a su sabor. Hay quien compara a la señora Fábregas, por lo hermosa, con Friné, y por lo elegante con la mismísima Mme. Réjane. Y cuando se enciende la batería y se alza el telón y aparece, alta y rumbosa, gallarda en sus opulencias matronales, rica en las elegancias de su vestir, la actriz de Méjico, cien gemelos tiemblan y columbran. El triunfo de mujer está logrado; un discreto murmullo lo pregonó, y la mujer, encantada, sonríe.

Sin embargo, un espíritu frío ve a la mujer a través del arte. Y halla, con Stendhal, que «en toda hermosura deslumbrante, la nota femenil por excelencia, la ternura, está poco desarrollada». Tiene, en efecto, la señora Fábregas una voz poco flexible, de timbre seco y duro; voz de mujer y no voz de joven, por lo cual su dicción no llega al alma con la intensa delicadeza de las ternuras. El gesto, bello, pero tardío, no logra tampoco reflejar los afectos con aquella «honda prontitud» que hallaba en el de la Duse la Ristori. En suma, que la señora Fábregas, excelente campo de acción para la comedia frívola y galante, un es, a mi juicio, actriz de emoción y de drama.

Acaso influya en esta opinión mía el poco acierto de su debut con una tan disparatada y absurda como *El loco Dios*, engendro del conceptismo más vulgar, rosario de máximas de almanaque, donde la brillantez *chegarayna* tiene relumbros de perol.

El Sr. Cardona, figura de innegable buen porte, actor de corrección grande y exquisita naturalidad, revela en sus gestos demagógicos, en sus demasías serenas, en todo su declamar insalvable, el influjo lacio y flojo de su país. No es el Sr. Cardona un temperamento vibrador, una voz fuerte y rápida, una declamación tempestuosa. El drama pasa por él como el rayo de sol por el cristal, sin romperlo ni mancharlo. Pero el Sr. Cardona no es tampoco artificioso y *lull-guillero*; su honrad y profesional lucha cara a cara y con nobleza, y prefiere un silencio simpático a su naturalidad, más que un de-borde de aplausos a su artificio. En este sentido, yo tengo al señor Cardona por un buen actor de comedia.

Cuando va el teatro, tanto la señora Fábregas como su esposo deben el poco lucimiento de su debut a la elección de obra tan poco apropiada a sus facultades como *El loco Dios*, cuyos fríos diálogos requirieron en Fuenfajana un mar de ternuras y en Gabriel de Medinilla un torrente de pasionales vehemencias.

Hay en la Compañía mejicana dos actores jóvenes, los hermanos Díaz, que valen mucho más que los nuestros.

La señorita Díaz, ingenita, de gallar-

da figura y declamación muy natural, se reveló en *La fierecilla* como una esperanza, y anoche, en *El loco Dios*, fué ya realidad digna de loa. Su hermano, el Sr. Díaz, hizo el *Paquito* con graciosas y singulares maneras, y los dos, con justicia, oyeron aplausos.

De la *mise en escena*, que tanto nos habían ponderado, no hay que decir sino que estuvo regular. En cuanto a los demás actores, el Baltasar de anoche tiene manía por los guantes; no se los quitó nunca, ni siquiera, como hacen otros, por entretenerse. Ricardo Manso, algo exageradillo, y el coro de gente distinguida poco afortunado en el vestir. La Doña Andrea lució un traje rojo, que llamó la atención por lo extraño. Ir de rojo a una boda es para llamar la atención.

Esperemos una alta comedia, donde la señora Fábregas pueda esplayar sus gracias y sus lujos, el Sr. Cardona su admirable naturalidad, y las demás actrices y actores todo su fastuoso guardarropa. Entretanto, ya que no por justicia, por cortesía al menos, digamos que el poco éxito de los actores mejicanos se debe a *El loco Dios*.

Y repitamos, en descargo de nuestra conciencia, que *El loco Dios* es una colección de sentencias de almanaque, una herejía artística, un verdadero desaguisado, indigno de ser representado ni aun por cómicos de la legua.

CRISTÓBAL DE CASTRO

EL TEATRO ESPAÑOL

La primera noche

Esta noche habrá gran solemnidad en el antiguo Corral de la Pacheca, pues inauguran las dos grandes artistas María y Fernando la temporada de 1904 a 1905.

Se rinde culto al teatro clásico representando *El asorro de los mantos*, de Fernando de Leiva, y se hace la presentación de la notable Compañía, formada este año, con la comedia *El nido*, de los hermanos Quintero.

Es, por lo tanto, la de hoy, noche de gala para el teatro Español.

¡Cuántos recuerdan la simpática sala que el público de Madrid pisa con especial predilección, porque allí se han escrito páginas brillantes de la historia dramática de España!

Desde el 5 de Mayo de 1568, en que comenzó a representarse allí Alonso Velázquez, viene siendo una institución ese coliseo, cuyo escenario han pisado los actores y actrices más insignes de nuestra patria, interpretando las obras de los esclarecidos ingenios que desde el Siglo de Oro de nuestras letras hasta los días presentes han dado gloria y esplendor a nuestra literatura dramática.

Allí se ha desmenuado con gran relieve la figura trágica del gran Isidoro Malquez y ha brillado con todas sus elegancias el inimitable D. Julián Romea. Los que ya vamos siendo viejos hemos escuchado en aquella sala la voz de plata de Matilde Díez y nos hemos conmovido con las lágrimas y los suspiros de la genia Teodora.

Se entra en este teatro con respeto; inspira la veneración de la casa sabiega; es algo de todos, en que todos tenemos una parte del alma, y nos encontramos allí como en el hogar propio, donde evocamos recuerdos de dichas y grandezas.

Allí se representó una temporada *El alcalde de Zalamea*, haciendo Valero el Pedro Crespo; Julián Romea, el Don Juan; Isabel, la Teodora; Pepita Hijosa, *Chispa la Bolichera*; siendo los demás actores Mariano Fernández, Morales y Zamora.

Un reparto parecido al de la tragedia de Ventura de la Vega *La muerte de César*.

Allí hemos aplaudido, en todo el esplendor de su genio, de su inventiva y de su belleza, a las dos Elisas célebres, la Baldón y la Mendoza Tenorio.

La historia de este teatro está escrita en *El corral de la Pacheca*, de Ricardo Benavente, y en la obra que el académico D. Emilio Cotarelo ha consagrado a Isidoro Malquez, a la Teodora y a otras actrices famosas.

La temporada que hoy se inaugura promete ser brillante, y el mejor programa es el que han formado María y Fernando con la formación de la Compañía.

Donde están los dos insignes artistas que se hallan al frente del teatro Español es siempre de

actualidad la anécdota del famoso canónigo de Cádiz, que no por muy sabida he de dejar de contar:

Se presentó un día el prebendado en el palacio episcopal con sotana y manto de finísima seda y correctísimo corte; los zapatos que llevaba eran de reluciente charol, con ricas hebillas de plata.

—¿Qué es eso, señor canónigo?—le preguntó el prelado al verle tan majó.

—Esto, ilustrísimo señor—contestó el interpe-

lado—, es dinero y gusto para gastarlo.

Lo mismo pueden decir María y Fernando, que ya han demostrado que saben gastar con esplendidez y gusto.

¡Que su buena estrella siga brillando, y ganará no poco el arte!

Desde esta noche, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se quedan en casa.

Y la casa es el hogar brillante del arte dramático español.

Bien se puede asegurar que el público no los dejará solos.

K.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Dos misticismos

Por Manuel Bueno

II

Dije que el misticismo castellano es puramente estático, individualista y casi del todo ajeno a fines de propaganda, a diferencia del misticismo vasco, que viene a ser en aquella región un sentimiento agresivo y de muchedumbre. Y es que en Castilla la Iglesia no se propone nada. La pobreza del ambiente no despierta en el clero ninguna coacción. En los pueblos vascos, pueblos ricos, la Iglesia ve un peligro para sus propios intereses, y ya que no lo sea posible afrontarlo, procura prevenirlo.

El peligro está en la cultura, en el progreso, y el medio de atajarlo es la propaganda emprendida desde el periódico y en la procesión. La Iglesia aspira a conquistar, a reponer en la calle lo que pierde en el libro, por la inferioridad intelectual y el descrédito de sus doctrinas, y ya que no pueda improvisar teorías científicas capaces de vencer el escepticismo contemporáneo, cuida de organizar procesiones que saquen la sensualidad visual de los creyentes. Una de las habilidades del clero ha consistido en renovar la edad heroica de la propaganda religiosa, en difundir la creencia de que todo católico que se atreva a presumir de tal será perseguido, abusado y puesto en el disparadero del martirio. En Castilla nadie estaba, las ofensiones religiosas, porque, siendo individuales, aisladas, entre Dios y el hombre, son inofensivas.

En las Provincias Vascoas, el clero, mejor dicho, la Iglesia, procede de otro modo. Salen los flejes a la calle en columna cerrada, como se dispone un ejército a las maniobras, y adoptan la actitud que les imponen los sacerdotes que los capitanean. Es un lujo de fuerzas desplegado ostentadamente. Es la Iglesia, que dice a los incrédulos y a los Gobiernos: «Vean ustedes mis legiones. Quien se atreva a retarme será acorralado.»

Los curas de los pueblos someten a los mozos su consentimiento para engrandecerse en las procesiones que se organizan en las capitales, los arrancan del trabajo, y lo que es peor, despiertan en sus almas templadas el reformado celo religioso; la hombría calentura mística que llevarán en otro tiempo a las espíritus españoles. Se les habla, no de paz y de tolerancia, sino de guerra y de exterminio, y se les hace creer que la impiedad se propone acabar con sus hogares y con sus intereses.

Es una propaganda tenaz y bien dirigida; una propaganda que trae, como consecuencia, la ruptura de todo vínculo fraternal entre los hombres, el odio al

libro y al periódico, el desdén del teatro y de todas las artes. Y esta propaganda, este *animus belli* de la Iglesia en las provincias vascas no es enteramente por la mayor gloria de Dios, sino mirando también la utilidad terrena. En Bilbao, ponga por caso, son frecuentes las donaciones a la Iglesia, las herencias que pasan íntegras a su poder. No hay allí un solo colegio francamente laico, porque no lo consentirían los Jesuitas, estos laborantes de la decadencia española. Ellos son los que han promovido ese movimiento de guerra; los que obran sobre el impulso mismo del diputado Urquijo; los que aseguran la suscripción y la vida de la *Gaceta del Norte*; los que apartan a la gente del teatro, del libro, de todas las ventanas que dan sobre la civilización.

¿Cómo es posible que las provincias vascas, tan ricas, tan progresivas, tan europeizadas, se avengan a vivir esos estados de espíritu francamente medioevales? Aparte de que el vasco, por su origen celta, es religioso, conviene no olvidar que se trata de pueblos ricos, sin tradición estética, sin emotividad artística, sin ese fermento sensual que los meridionales desfogan cantando, leyendo o en el teatro.

En Bilbao leen muy pocos, y casi nadie va al teatro. Y ese pueblo, rico y ponderado, que, disponiendo de grandes recursos de fortuna, apenas goza, llega forzosamente a reconocer que la felicidad no está en la tierra, ya que no es asequible para los que tienen dinero.

De ahí su preocupación de lo ultramundano, de la vida eterna, y de ahí también el que se refugia en la Iglesia y se someta a la dirección del sacerdote. ¿No es lógico este razonamiento? La sensualidad exasperada y no satisfecha predispone al misticismo —ha dicho el Dr. Charbonier-Debaty—, y hasta el clima, los días brumosos y melancólicos de Bilbao, la lluvia pertinaz y la falta de recreos estéticos pueden contribuir a crear un estado de espíritu morbo, propio al aislamiento místico, a las confidencias con el sacerdote.

MANUEL BUENO

PARA LOS LETRADOS

Oposiciones a la Judicatura

Decreto de convocatoria

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto, a que hacemos referencia en nuestro número de ayer, convocando a oposiciones para el ingreso en la Judicatura.

Juzgando de interés el decreto, a continuación reproducimos la parte dispositiva del mismo, que es la siguiente:

Artículo 1.º El ministro de Gracia y Justicia convocará a oposiciones para proveer cien plazas de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal.

Art. 2.º Las oposiciones se verificarán con sujeción al reglamento provisional aprobado en esta misma fecha y ante un tribunal compuesto de los vocales que determina el art. 85 de la ley orgánica del Poder judicial.

Art. 3.º Terminados los ejercicios, el tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los cien aspirantes que, a su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal en favor de los incluidos en ella.

Art. 4.º Por ningún motivo se suspenderá el número de plazas anunciadas a provisión en la convocatoria.

Art. 5.º Los aspirantes así nombrados constituirán el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal, y tendrán derecho a ingresar en ambas carreras después de haber practicado durante dos años con favorable calificación de aptitud y según las prescripciones del referido reglamento.

Art. 6.º En consecuencia con lo prescrito en el art. 85 de la ley orgánica del Poder judicial, los aspirantes tendrán preferencia por el orden riguroso de su calificación para ser nombrados jueces y fiscales municipales, propietarios o suplentes, secretarios y vice-secretarios de juzgados municipales en poblaciones que excedan de 12.000 habitantes, y abogados fiscales sustitutos de Audiencias territoriales o provinciales. El nombramiento se hará, según las normas, por los presidentes de los juzgados, que podrán igualmente designarlos por justa causa y previa formación de expediente con audiencia del interesado, que podrá alegar del apenso todo asunto de Gracia y Justicia, el cual resultará a su favor en caso de duda.

Art. 7.º A favor de los que obtengan los estatu-

brados por el orden riguroso de su colocación en la propuesta del tribunal para desempeñar, interinamente, secretarías y vice-secretarías de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia e instrucción de entrada, y percibirán el sueldo a estos cargos asignado; pero no consolidarán la categoría ni adquirirán derecho alguno sino cuando, transcurridos los dos años de práctica, hayan obtenido calificación favorable de aptitud.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Los ejercicios

Los ejercicios de oposición serán dos y se practicarán por escrito. Comenzarán a los dos días hábiles siguientes al que se hubiere verificado el sorteo.

Los opositores, constituidos en incomunicación y en un mismo local, a presencia de un vocal del tribunal, asistido de los auxiliares que éste designe, verificarán los ejercicios en tandas o grupos de igual número de opositores, aproximándose en lo posible cada tanda al número de cincuenta.

El primer ejercicio durará, como tiempo máximo, tres horas.

El segundo, que se practicará después de hecha la calificación general y definitiva del primero, durará también tres horas.

Los opositores entregarán sus trabajos, firmados y bajo sobre cerrado y firmado en la cubierta, al vocal que preside el ejercicio.

Sin perjuicio de los plazos de duración de ejercicios que señala el artículo precedente, en el momento en que un opositor diese por terminada su obra podrá entregarla en la forma que se deja prescripta y retirarse del local.

El primer ejercicio consistirá en tratar científicamente tres temas o cuestiones sacados a la suerte, relativos a las siguientes materias:

- 1.º Derecho civil, común y foral.
- 2.º Derecho penal vigente en España.
- 3.º Derecho político y administrativo.
- 4.º Derecho internacional, público y privado.
- 5.º Derecho mercantil.
- 6.º Organización de los Tribunales ordinarios y leyes de procedimientos que respectivamente aplican.

El programa de temas estará redactado con la necesaria anticipación y contendrá: 30 cuestiones de Derecho civil, común y foral; 50 de organización de los Tribunales y procedimientos; 25 de Derecho penal; 25 de Derecho mercantil; 25 de Derecho político y administrativo, y otras 25 de Derecho internacional público y privado.

Las calificaciones

Terminado el primer ejercicio de cada uno de los grupos de opositores, el tribunal procederá al estudio de los trabajos y a la calificación de los mismos, que se hará por puntos, de los cuales cada vocal podrá conceder 10 como máximo para cada uno de los temas que el ejercitante haya tratado.

Los opositores que no obtuvieren por lo menos la mitad más uno del máximo de los que el tribunal pueda conceder, se entenderán excluidos y no podrán pasar al segundo ejercicio.

Para la práctica del segundo ejercicio el tribunal propondrá o dictará el supuesto de un pleito o de una causa criminal, a fin de que los opositores propongan y redacten el dictamen o la resolución que fuera procedente; para este trabajo se facilitarán libros.

La calificación se efectuará en la misma forma que para el primer ejercicio, procediéndose después el tribunal a la calificación general de los opositores, formando el número de admitidos para cada uno de ellos, formando la lista definitiva de los admitidos; en la misma sesión el tribunal formará la propuesta de los aspirantes, que no excederá nunca al número de plazas anunciadas.

Contra la propuesta del tribunal no se producirá reclamación alguna.

Prácticas de los aspirantes

Los aspirantes nombrados constituirán el Cuerpo de aspirantes, el cual se dividirá en cuatro Colegios, como Audiencias, hay en la Península y sus islas.

Los aspirantes sufrirán exámenes de una y de los dos años de práctica, para acreditar su aptitud, vocación y aptitud, sufriendo a fin de en el desarrollo de la carrera judicial e fiscal los que obtuvieron calificación favorable.

Real Academia de Medicina

Por fallecimiento del Sr. D. Alfredo Rodríguez Viqueco, se halla vacante una plaza de académico de número, con destino a la sección de Clínica, que la Academia ha acordado anunciar y proveer en sesión de 24 del corriente.

Las candidaturas que concurren los estatu-

tos en los candidatos a dicha plaza son las siguientes:

- 1.º Ser español.
 - 2.º Poser el grado de doctor o el de licenciado en la Facultad de Medicina, conferido en alguna Universidad del reino.
 - 3.º Contar diez años, al menos, de antigüedad en el ejercicio de su profesión.
 - 4.º Haberse distinguido notablemente en las materias propias de la sociedad a que corresponde la vacante, por publicaciones originales importantes, por actos públicos o por una práctica acertada o meritoria, que les haya granjeado crédito reconocido.
 - 5.º Hallarse domiciliado en esta Corte.
- Las propuestas para la mencionada plaza, que deberán firmar tres académicos de número, a lo menos, se admitirán en la secretaría de la Academia durante los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, y se acompañarán de la relación de méritos de los candidatos, suscrita por éstos y garantida con la firma de los proponentes, haciéndose constar en ella la patria, edad y títulos profesionales de dichos candidatos, con expresión de la fecha en que los diplomas fueran librados y el número de su registro en los correspondientes libros.

Instituto de Reformas Sociales

De la sesión celebrada anoche se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El Instituto quedó enterado de una real orden en que el ministerio de Estado da cuenta de las gestiones practicadas por nuestro embajador cerca del Gobierno inglés, para la aplicación de la ley de accidentes a los mineros españoles en Gibraltar.

Se acordó, después de conocer algunas denuncias sobre incumplimiento de la ley de descanso, que no es su misión hacer cumplir dicha ley.

Pasó a informe de la sección correspondiente una instancia del Sr. Hebreca, hijo del fundador de una hacienda para corderos en Avila, sobre exención de impuestos a las contrataciones de tal índole.

A propuesta del Sr. Gómez Lete se recordará al Gobierno, con motivo de la catástrofe de Langreo, el cumplimiento de las leyes, especialmente la real orden de Agricultura dictada por gestión del Instituto después de las inspecciones de Villanueva y Caborana.

Se resolvieron algunas instancias sobre interpretación de la ley de descanso en domingo, desestimando dos excepciones antireglamentarias pretendidas por los ultramarinos de Vigo, tiendas de gorras y monteras, pueblos contiguos a mercados, y declarando que los casinos deben comprenderse en el descanso, en cuanto al personal de su servicio, lo mismo que los dependientes de Banqueros, casas navieras, etc.

Fue desestimada también la solicitud de algunos comerciantes de Langreo respecto a la prohibición de la venta a las cooperativas obreras que no son comercios.

También se acordó, contestando a consulta de la Junta local de Aranjuez sobre si está exceptuado el mercado que allí se celebra, que puesto que no está organizado el servicio de inspección que hubiera comprobado la existencia tradicional de ese mercado, sea la Junta la que realice la inspección y proponga en su consecuencia a la autoridad encargada de hacer cumplir la ley.

LOS TEATROS

MADRID

Apola.—Continúan en este teatro los ensayos de la zarzuela nueva, en un acto y tres cuadros de Ramos Carrión y Tristán Larios, música del maestro Vives, *Lazarillo*.

El estreno se verificará en la próxima sesión.

Eslava.—*Los gitanos*.—Han empezado en este teatro los ensayos de una zarzuela nueva, que lleva dicho título.

El libre es original de Pego y Asensio Más y la partitura del maestro Mariani.

En la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela de Fausto Trayuz y Vives *La dama de las Camelias*.

Lirico.—Mañana, viernes, se representará por primera vez en la presente temporada la preciosa zarzuela *Carrá Vargas*.

Zarzuela.—El próximo domingo por la tarde se verificará la reprise de la zarzuela de gran espectáculo, hace años no representada, *La vuelta al mundo*.

Moderno.—Ayer en breve se estrenó en este teatro una obra original de nuestro colega Peto en la Prensa D. Eduardo Montesinos, con música de Quintín Valverde. Ganada *La rubinera*, cuya partitura principal correrá a cargo de la genial Loreto.

PROVINCIAS

Valencia.—Anoche debutó en la Princesa el primer actor D. José González Thompson con el hermoso drama de Echegaray *El gran Galeoto*; el debutante fue muy aplaudido.

Después se representó *La condesa X*, que hizo éxito grandemente al público.

Granada.—En el Principal se ha estrenado, con buena fortuna, la zarzuela *Mitad, una rústica*, arregla hecho por los Sres. Portilla y Lloret de la ópera de Mascagni *Cavalleria rusticana*.

EN APOLO

LA PUÑALADA; melodrama en un acto, del señor Fernández Shaw, con música del maestro Chapí.

No creo que en el teatro, como en ninguna de las Bellas Artes, se pueda hacer con exactitud la distinción de cual género es más difícil de componer. Pero, a ser posible, me parece que habría que conceder que el melodrama, en la forma que lo ha escrito el Sr. Fernández Shaw, presenta una mayor dificultad que vencer que la de cualquier otra clase de obra dramática, para conseguir encerrar, con todas las exigencias del arte, dentro de los cortos límites de un acto y un prólogo, un asunto que por sus condiciones requiere una mayor amplitud, para que con ella pueda el poeta desarrollar los caracteres y las situaciones en forma tal que consiga apoderarse del ánimo del público, no sólo por medio del sentimiento, sino justificando con todas las apariciones de verdad los recursos propios del género, que son, por su índole, los más convencionales de todos los del arte escénico.

Este trabajo lo ha realizado el Sr. Fernández Shaw con entera fortuna; y si a ello se agrega que la labor puramente literaria es, como saya, siempre correcta, inspirada, y, por lo mismo, bien sentida y bien expresada, obra de un verdadero poeta, es natural y perfectamente justo que obtuviera los aplausos merecidos que consiguió.

De la música del maestro Chapí, todos los elogios que se hagan me parecerán siempre pocos. Este milagro que casi a diario realiza en su incansable y asombrosa labor de que cada obra que escribe parece —la mayor parte de las veces no es que lo parece, sino que lo es— que la última es superior a las demás que ha escrito, sólo está reservado el hacerlo a hombres como él, que reúnan en su persona todas las condiciones y cualidades de talento, de inspiración, inagotable y de saber profundo que el mismo Chapí posee.

La obra estrenada anoche es una buena prueba de ello. Sin menoscabo ninguno del mérito positivo del libro, puede decirse con absoluta verdad que el verdadero drama estaba en la música. Sin oírlo no se concibe una obra de arte tan admirable. Casi me atrevería a asegurar que, oyéndola sin la palabra, se podría seguir el drama entero. Tal es su fuerza descriptiva en el prólogo; su belleza y sentimiento poético en el tercer número, que canto Angustias mientras su hijo duerme; la inspiración y novedad del cuarto número, especie de balada, cuyo primer motivo —que sirve como de preparación al segundo—, de un carácter extraño, expresado de un modo incomparable en la orquesta, forman un contraste prodigioso de belleza con el segundo, que, en un ritmo de seguidilla gramalina, cantan luego los dos amigos que en casa de Joséillo celebran la vuelta de éste, queriendo alegrar y hacer olvidar las penas a su pobre madre; el sentimiento profundo de amargura, de tristeza por el amor de Angustias y de Joséillo que sus labios honrados no se atreven a decir, y que se dicen sin saberlo, por el cariño que ambos profesan a la madre de Joséillo, expresado todo ello de una manera incomparable en el tercer número, que cantan cuando la señora Joaquina llama a Angustias a su casa para disculparla a los ojos de Joséillo por haberse casado con otro, como si hubiera olvidado su primer amor; la habilidad extraordinaria con que en el último número dispone las voces y la orquesta, cuando Rafael se desata durante el sueño refiriendo su epíteto, por el que fue injustamente condenado Joséillo; todo, en fin, desde la primera a la última nota, forma un conjunto tan perfecto de maestría y de inspiración inmensa, que produce en el público una emoción irresistible, despertando en él, tal como el maestro se lo propone, el entusiasmo exacto y verdadero de la escena que está presenciando.

Este acierto, que es constante en el maestro Chapí, lo ha logrado en esta ocasión en tan alto grado, que parece ya insuperable. No cabe más verdad en la expresión musical de la descripción y del sentimiento, y por esto digo que, aun sin la ayuda de la palabra, podría seguirse el drama. En realidad, lo que el maestro ha escrito esta vez es una verdadera ópera, y si algo más bien que con poco más que añadiera sería suficiente para que así quedara hecha, siendo el propio género una ópera española, por el ambiente que tiene, que a pesar de eso no contiene una sola idea que no sea suya.

Trasmitirse de un compositor de cuya maestría estar convenciado hace muchísimo tiempo, sería pretensión titánica en mi querer hacer otra clase de análisis de su trabajo; pero, a pesar de eso, siendo así la falta de tiempo y espacio no me permito hacerlo, siquiera por tener el placer de ser un analista no fuera más que una pedregosa parte de las bellezas que contiene, de las bellezas de los detalles en que se consiguieron una ópera española musical.

Termino, pues, diciendo a los Sres. Fernández Shaw y Chapí mi agradecimiento, pero muy especialmente a los señores que por el éxito obtenido, y también a los señores que han tomado parte en la elección, que me ha resultado muy buena, así como al Sr. Asensio, por sus hermosas e impresionantes decoraciones. En la Empresa, por un parte, he leído extrañamente en esta obra tan interesante de lo que hay que saber que la proporción que los temas que mucho tiempo, con su correspondiente resaca en la taquilla.

Revista de Bolsa

La misma firmeza que caracterizaba el mercado en semanas pasadas le caracteriza en la segunda mitad de la anterior y primera de la actual, porque, si bien es cierto que los valores han sufrido algún descenso, no lo es menos que éste es de poca importancia y que más bien responde a necesidades del mercado que a causas ajenas a él que pudieran alterarle.

La Bolsa, que ha estado un corto período de tiempo sin seguir paso a paso las cotizaciones de París para regular las suyas, parece ahora una vez inclinada a tomar la orientación que le señalan el mercado francés, y así puede verse todas las sesiones, en las que los tipos de negociación se modifican y alteran según cambian los de aquel. Por eso desde principios de semana los valores se han inclinado a la baja, perdiendo 15 y 20 céntimos el Interior contado y fin de mes desde nuestra revista anterior.

A pesar, pues, de esta baja escasa, los valores se encuentran bien mantenidos, por la seguridad en la firmeza que tienen desde este verano último, en que la oscilación se ha ido determinando en sentido de alza; y como, por otra parte, nada se teme de crisis, a pesar de la situación en que se halla el Gobierno con motivo de la cuestión de los aplicatorios, porque se sabe que no hay probabilidad de sustitución en la dirección del Estado, el mercado se aquieta y sigue el curso de las necesidades que le exigen sus transacciones.

Además, no sólo el público bursátil, sino, en general, todo el mundo desea que se discuta y apruebe prontamente la cuestión de los cambios—lo que será beneficioso y útil para nuestro papel—, y la asamblea de las Cámaras de Comercio, reunidas en Barcelona, toma acuerdo respecto a este asunto para pedir a los Poderes públicos la mejora de nuestros cambios, así como nosotros, por nuestra parte, estamos desde nuestras columnas publicando opiniones autorizadas de ilustrados economistas, con el fin de contribuir en lo posible a esa anhelada solución, que ha de traer nos la salud de la moneda.

Toda esta serie de concansas y el no vislumbrarse por ahora peligros inmediatos que puedan afectar a los valores, hacen, en conjunta concurrencia, que estén en estado de tranquilidad, y firmes, por consiguiente.

Igualmente en París han estado firmes en estos siete últimos días. Los que, creyendo en ella, habían tomado posiciones a la baja, al anuncio de los primeros despachos belicistas de la derrota de los rusos, empezaron ahora a descontar de sus cálculos las victorias japonesas y se arrepienten de haber obtenido a impulso de su nerviosidad, porque se ha visto desde hace algunos meses que poco o nada influyen en las alteraciones de la guerra en las de los valores, y esto, por tanto, es punto a sumarse a la firmeza.

La situación monetaria no inspira tampoco cuidado alguno, porque se ve dinero en abundancia, lo mismo en París que en Londres y Viena.

La Renta queda ayer, miércoles, a 97,90; es decir, a igual tipo que el Jueves pasado, habien-

do sido el sábado el día a que se cotizó a más alto precio, que fué 98,07. Tampoco para este valor, como se deduce, ha habido quebrantos, a pesar del sucesos de Hull y del probable conflicto de Rusia con Inglaterra. Antes al contrario, ha permanecido indiferente a estas circunstancias y no ha perdido la seguridad de su firmeza.

El Interior fin de mes, que se cotizó el Jueves último a 77,20, desciende a 76,95, último cambio de ayer. La liquidación se efectuará, si siguen estos tipos, sin grandes trastornos, porque se han movido poco en el mes los precios de su cotización.

El Interior contado se ha mantenido sobre el entero 77 hasta anteayer, martes, día en que, después de hacerse operaciones a dicho cambio, baja a 76,95, al cual queda ayer también.

La diferencia entre los títulos grandes y los pequeños es aproximadamente de 25 a 30 céntimos.

Ha aquí los tipos de cierre:

4 por 100 Interior		
Jueves.	Viernes.	Sábado.
77,15	77,10	77,15
Lunes.	Martes.	Miércoles.
77,10	76,95	76,95

El Amortizable, no solamente no pierde en el curso de estos días, sino que mejora, hasta ayer, en cinco céntimos, siguiendo, como se ve, separado de la marcha de los valores y con personalidad propia en su mercado.

Sus cambios han sido:

5 por 100 Amortizable		
Jueves.	Viernes.	Sábado.
98,10	98,10	98,15
Lunes.	Martes.	Miércoles.
98,20	98,20	98,15

La diferencia entre los títulos pequeños y la partida es algún día mala, y otros de 10 a cinco céntimos.

Las cédulas del 4 mejoran en 25 céntimos por 100 y quedan a 102.

El Banco de España pierde un punto, y de 484 pasa a 483, estando ahora menos animado el corro.

Los Tabacos descienden seis y medio enteros en estos días, y el corro de su negociación está desde el martes, en que empezaron a bajar, más movido, haciéndose algunas operaciones. Parece ser que, en realidad, no hay fundados motivos para la pérdida, en sus cambios, de este valor.

Unos le atribuyen a la salida del Consejo de administración de uno de sus más antiguos e influyentes consejeros, salida que no está justificada por diferencias con los otros consejeros, como alguien ha supuesto, sino por motivos y razones de salud. Otros la achacan a la baja de la recaudación, que no es tampoco de importancia extrema. Creemos sinceramente que no hay justificación de alarma. Ayer quedaron a 413.

El Banco Hipotecario sube tres enteros, y de 193 pasa a 196.

El Hispano-Americano a 107. Las Resultas del Ayuntamiento permanecen a 85,25.

Las Expropiaciones del Interior a 93,50, y las del Ensanche a 91.

De Explosivos no se ha hecho nada en estos días, y su último cambio fué de 288,50.

Los valores del tras azucarero han tenido alguna oscilación: quedaron el Jueves las acciones preferentes a 114, y bajaron al siguiente día a 110, siguiendo luego en alza hasta ayer, en que se cotizaron a la hora del cierre a 115. Las acciones ordinarias quedan a 68, y las obligaciones a 98,75.

Los francos han subido desde 36,85 a 37,40, y las libras de 34,38 a 34,48, cambios de cierre de ayer.

Nuestro Exterior en París ha descendido algo, pasando desde el Jueves, sucesivamente, por los cambios de cierre, de 87,65, 87,50, 87,65, 87,45, 87,35 y 87,12.

LOS VASCONGADOS

¿Habrá arreglo?

Los representantes vascongados han visitado ayer al Sr. Sánchez de Toca, con el objeto de tratar de la cuestión de los alcoholos.

Discutieron durante largo rato, manteniéndose dichos representantes firmes en su opinión, obteniendo del Sr. Sánchez de Toca promesa de apoyarlos.

También conferenciaron con el ministro de Gracia y Justicia los diputados vascos.

El Sr. Sánchez de Toca los manifestó que, en su amor a su tierra, haría cuanto le fuera dable por que se encuentre una solución al conflicto.

*

Hablaron también en la tarde de ayer los representantes de las Diputaciones vascongadas con el Sr. Maura, quien propuso a los comisionados un arreglo que, sin alterar la real orden del Sr. Oñiza, podría dejar satisfechos a los representantes. Éstos no se convencieron de que fuera así, pues los mandatos de las Diputaciones son categóricos.

Según parece, los comisionados piensan levantar acta de todas las gestiones realizadas.

Los viajes del Rey

París 27.

Le Figaro asegura que, a pesar del fallecimiento de la Princesa de Asturias, el viaje del Rey Don Alfonso a esta capital se llevará a cabo.

Anuncia, además, que, probablemente, se efectuará en el verano o en otoño del año próximo. —Fabra.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

FOR TELEGRA Sesión de clausura

Barcelona 26.

Hoy ha celebrado la última sesión la asamblea de las Cámaras de Comercio, habiéndose votado las siguientes conclusiones:

- 1.º Pedir se vote una ley de protección a la Marina mercante.
- 2.º Que se conceda a las Cámaras de Comercio representación parlamentaria.
- 3.º Uniformidad gráfica en los billetes de tráfico.
- 4.º Creación del servicio de paquetes postales.
- 5.º Satisfacción del precio medio de los francos por los síndicos de la Bolsa.
- 6.º Se aplaza para discutirse en la próxima asamblea la supresión de los Comisarios.
- 7.º Apoyar la proposición del Sr. Zulueta sobre mejoras materiales del país.
- 8.º Celebrar en Valencia la próxima asamblea.
- 9.º Delegar en las Cámaras de Madrid y Barcelona la ejecución de los acuerdos de la asamblea, y reunidas ambas y con los delegados quieran agregarse, presentar al Gobierno el mensaje con las conclusiones acordadas.

Al procederse al acto de clausura pronunciaron elocuentes discursos los señores Monogal, Montesinos, Maltrana y Gilá.

La representación de la Cámara de Madrid intentó retirarse de la asamblea, con motivo de negarse algunos asambleístas a exigir de los Poderes públicos nada que no se hiciera un forma correcta y ulgorada.

La nota de españolismo ha predominado, siendo los primeros en darla los catalanes.

En obsequio de los asambleístas se celebrará esta noche una función en el teatro Tivoli, mañana almuerzo en el Tardabó y por la noche un concierto en el Ayuntamiento.

Información de Guerra

DESTINOS.—Ha sido destinado en comisión a la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército el comisario de Guerra de segunda clase D. José Pomareda.

RECOMPENSAS.—Se ha concedido la cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco, al primer teniente de Infantería D. Miguel Más, por haber desempeñado durante más de cuatro años el cargo de profesor en la Academia del regimiento Infantería de Palma.

Y la misma recompensa y el pasador de «Profesorado» al capitán de Artillería D. José Martínez, profesor de la Academia de dicha Arma.

folletín de EL GRÁFICO 172

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

Desde la memorable escena de Savigny no había vuelto a ver a Armando. Sin embargo, había oído pronunciar su nombre con bastante frecuencia. La reciente gloria del hijo del notario continuaba dando mucho ruido.

Se hablaba de él en todas partes, y en todas partes se le consideraba ya como colocado por derecho propio entre los maestros de la estatua francesa.

Pedro procuraba siempre no parar mientes en semejantes conversaciones y arrojar de su imaginación el recuerdo de aquel hombre malvado. Creía firmemente que, tarde ó temprano, tenía que llevar el castigo de todo el mal que había hecho.

Por su parte no obraba, respecto de él, la menor idea de venganza. Sólo pensaba, cuando transcurriese el año, presentarse a reclamarle el broche que le había sido entregado por la Ite Planetre.

A todo esto, Pedro no había cesado de ver con alguna frecuencia a Mr. D'Aulnoye.

De vez en cuando iba a visitarle a un hotel de la Avenida Hoche. Va dos ó tres veces, a pesar de la resistencia del artista, el aristócrata había conseguido vencerle a comer en su mesa.

La amistad entre ambos se iba haciendo cada vez más íntima y estrecha.

Una tarde el marqués se presentó en el estudio de la calle de la Primera Campaña.

El escultor, al abrir la puerta, se quedó sorprendido al encontrarlo al encontrarse en presencia del marqués.

—Espere—dijo éste—que me perdonará usted la indiscreción de venir a introducirme así por sorpresa en este santuario del arte.

—¡Oh! No, señor; nada de indiscreción...—repuso el joven, algo cohibido a pesar de su protesta.

—¿Entonces queda convaleciente que me perdona usted?—preguntó D'Aulnoye, estrechándole fuertemente la mano del artista.

—¡Oh, señor marqués!... Lejos de tenerle que perdonar, soy yo el que estoy confundido y agradecidísimo por el honor que me hace.

—Estaba usted trabajando, sin duda, en esa obra... un grupo, me parece que era... que tenía usted ya en proyecto...

—No he pasado todavía de lo que los escultores llamamos el período de «construcción».

El marqués pasó la mirada por el estudio, iluminado por los últimos rayos del sol poniente. En todo se advertía allí el orden más perfecto.

Colocados sobre banquetas de trabajo se veían algunos modelos.

El marqués se acercó a cada uno de ellos y los estuvo observando atentamente.

—Pues esto está muy bien... pero muy bien...

—Usted juega con demasiada benevolencia, señor marqués.

—No, señor; juego con entera imparcialidad.

Pedro hizo tomar asiento a su amigo, y se sentó él en otra silla próxima.

El marqués volvió a decir:

—Pues así... Es inútil que pretenda usted desconcertarse en esa modestia exagerada... Es usted todo un artista... Y, además, es usted un hombre activo y trabajador... Con esas dos cualidades se puede ir muy lejos... Ya lo creo; ¡cuántos hay que, no las tienen, y, sin embargo, han llegado a conquistar una posición brillante!

Para no citar más que un ejemplo... Usted habrá oído seguramente hablar de una obra que ha figurado en el Salón este año: *El Aída*.

Pedro se estremeció ligeramente; pero logró que no se hiciera visible su turbación.

—Sí, señor marqués—respondió.

—Pues bien, ya he conocido aquí en París a su autor, a

Mr. Armando Tremanzey... El nombre no le será a usted desconocido, porque de la noche a la mañana ha llegado a adquirir una celebridad asombrosa.

«Ciertamente, la obra es bella, admirable; eso hay que reconocerlo.

«Pero yo sé que un artista, por muchas aptitudes naturales que posea, tiene que resistir a las seducciones del mundo exterior, saber hacerse independiente de él para poder crear algo que sea digno de admiración.

«Y eso es lo que a mí me produce asombro y lo que no acabo de comprender: que ese Armando Tremanzey, que, según es público y notorio, se pasa los días y las noches en los sitios donde se compran y se venden toda suerte de placeres, haya tenido tiempo y sosiego de espíritu para hacer una estatua que es indiscutiblemente una obra maestra.»

Hizo una ligera pausa, y luego dejó escapar una exclamación, como el que recuerda de pronto algún detalle de importancia.

—Pero, ahora que me acuerdo... Usted ha estudiado, según me ha dicho, todo el plan de la Escuela de Bellas Artes. Entonces tiene usted que conocer a Tremanzey mucho mejor que yo, ¿no es verdad?

—Sí, le conozco—repuso Pedro, con la voz alterada. Pero, lo grande dominarse, añadido en seguida:

—Muy poco, realmente... Sólo de verle en la Escuela...

El conde prosiguió:

—Pues verá usted por lo que me ha ocurrido hablar de él... Es una cosa que sabe todo el mundo:

«Mr. Armando Tremanzey anda maniobrando, con bastante destreza y con mayor fortuna todavía, para lograr casarse con la hija de cierto riquísimo banquero, que es uno de mis mejores amigos.

«Esta maniatada, que es por cierto hermosísima, se ha enamorado candidamente de Mr. Tremanzey, y no quiere para marido a otro que no sea él.

«Es de advertir que la dote de la chica ha de ser verdaderamente regia, y que esto es lo que principalmente ha enojado al «joven maestro», como le llama toda el mundo.

«Mi amigo el banquero se ha percibido de la combinación y está verdaderamente descontento, como es natural.

«Tiene miedo, y miedo bastante fundado, de que el hombre a

El último Estuardo

El veredicto del Jurado fué completamente contrario á Jesús Campuzano, el matador de su desventurada prometida.

El terrible drama de amor del Canalillo tuvo su desenlace; la justicia humana está satisfecha; la afrenta y el crimen han alcanzado el condigno castigo.

Los padres de la hermosa niña no estarán satisfechos, porque la condena de Campuzano no significa la vuelta á la vida de su adorada hija, pero si tranquilos; han cumplido su deber, han vengado una memoria sagrada, y aunque la pena no es reparadora en este caso, es justa.

Eminentes alienistas han aseverado, en luminosos informes, la locura ó imbecilidad del procesado; doctores de gran ilustración creen que la demencia es simulada y que el delito perseguido se cometió en completo estado de razón.

El Tribunal popular se decidió, sin vacilaciones, por el criterio de los últimos, y sin apreciar circunstancia alguna que pudiera ser favorable al reo, dió un terrible veredicto, que recluye en presidio por muchos años á un hombre en los comienzos de su vida.

Campuzano oyó la sentencia sereno, la firmó con tranquilo pulso, hizo una aristocrática reverencia, y cuando llegó á la cárcel y le preguntaron, con ansiedades mal contenidas, el resultado del juicio, contestó con reposada voz: «Me han condenado á varios años y algunos meses; ¿cuántos?, no sé; los caballeros no entendemos de cuentas.» Y con paso majestuoso se dirigió á su celda, repartiendo saludos á los que le miraban con compasión.

Yo, que creía estaba loco, creo ahora que su locura es acabada obra de simulación; tengo que aceptar el fallo de los Tribunales; no discuto sus decisiones; las considero siempre arregladas á los estrechos límites que la ley señala. Libres los jueces para apreciar las opiniones periciales, aceptándolas ó separándose de ellas, según su conciencia, han considerado al reo merecedor del presidio, alejándole del manicomio.

¿Y qué labor tan hermosa la de Campuzano! ¿Qué arte tan avasallador!

Ni un momento abandonó su trágico papel. Cometió su horrendo crimen, entregóse voluntariamente, no como los criminales vulgares, sino dirigiéndose á

la cárcel, y al verle aparecer en el rasrillo semejaba á los antiguos caballeros, cuando, después de realizar bochornoso acto, entregaban su espada, rogando imposición de pronto castigo.

—Maté porque sí... porque me suplicó mi adorada que la matase, porque sería una cobardía no herir cuando se reclama á un hombre de honor el cumplimiento de empenada palabra.

En su celda de enfermería realizó toda clase de extravagancias y dominó

JESÚS CAMPUZANO



condenado por la Audiencia de Madrid, por muerte de su novia María Roldán

tanto la ficción, que, aun durmiendo, sus sueños, cuando en alta voz los revelaba, eran siempre manifestaciones de grandeza, invocaciones á sus antepasados, voces de mando, lanzadas con áspe-

ro tono. ¡Qué prodigioso esfuerzo de la voluntad!

Maia sucesión buscó el desventurado. Sus antepasados los Estuardos, cuya sangre—dice—corre por sus venas, fueron también muy desgraciados; dinastía que comenzó después de la trágica muerte de María, tenía que terminar con la condena de Campuzano, último é ignorado vástago de aquellos reyes de Inglaterra.

Y se asimiló bien las grandezas de los suyos; sabe ir á presidio sereno y tranquilo, y recuerda á su olvidado abuelo Carlos I cuando, alta la frente y con la sonrisa en los labios, subió ligero las gradas del patíbulo levantado ante su espléndida morada de Witte-Vall.

Aficionado á las acometividades de la guerra, colocóse en la manga el buen Campuzano galones de militar, para recordar las luchas sostenidas por Carlos II.

En ocasiones se figuraba místico, hasta el extremo de aparecérsele la Virgen y caer postrado ante la aparición; en otros momentos se mostraba incrédulo; lucha tremenda heredada de Jacobo II, que tan pronto amparaba con fervor á los católicos, como revocaba sus edictos, humillándose ante los protestantes.

Llegó su delicado trabajo hasta el extremo de prender fuego á las ropas de la cama, y cuando sus carnes se encontraban en peligro, acudieron en socorro suyo; ni Rossi ni Zacconi alcanzaron en sus grandes triunfos uno semejante al del pobre Jesús.

Pero, sin embargo, lo que incita más á creer que Campuzano es cuerdo es la indiferencia que le inspira el presidio. Si el Jurado le hubiese declarado loco, le condenaba á manicomio perpetuo y estaba terminada su vida social; imponiéndole los Tribunales diez y siete años y meses de condena, no hacen más que decretar un paréntesis en su vida.

Computando los probables indultos que por igual favorecen á todos los condenados en sus condiciones, dentro de ocho ó nueve años, muy joven todavía, terminará su empeño; cuerdo ó loco, y entonces, veremos el empleo de sus actividades.

Podrá ser objeto de acaloradas discusiones la sentencia del Tribunal, digna siempre del mayor respeto, por estar inspirada en apreciaciones de recta conciencia y ajustada en todo á los mandatos de la ley; pero las verdaderas víctimas de hoy son los amantísimos padres

de la que está en el Cielo y la venerable anciana, la abuela de Jesús Campuzano, que, agobiada por los años, envuelta en negras telas, dejando adivinar, tras las arrugas de su rostro, pasadas bellezas, parece la imagen del dolor. Nacida en noble cuna, gozando honores en el primer tercio de su vida, disfrutando los halagos de la fortuna, ha descendido poco á poco por los peldaños de la desgracia, viendo al fin de su vida al que fué objeto de todos sus cariños vistiendo el pardo traje de presidiario.

Si éste cumple sus promesas, aprenderá en el cuclero un oficio, no con el bastardo deseo de obtener lucro, si para inspirar confianza á las clases trabajadoras, que, una vez terminada su reclusión, le proclamarán indiscutiblemente jefe del partido socialista.

Acaso por un capricho de la suerte, Pablo Iglesias, el ilustrado jefe de aquel partido, que tiene que ingresar en la cárcel para cumplir levisísima condena por delito de imprenta, ocupará la celda que deje vacía Campuzano, y aquél no dejará de otorgar un recuerdo de lástima á su fantástico sucesor.

J. MILLÁN ASTRAY

24 de Octubre de 1904.

SPORT VASCO

EN EL CENTRAL

Villabona volvió á su letargo. Ituarte y Bravo, que ostentaban el color azul, triunfaron fácilmente.

Los rojos, Egufa y Villabona, consiguieron á duras penas, y gracias á esfuerzos supremos del primero, que el tanteador apuntara 29 tantos. Amigo Villabona, no eres el Villabona de los meses Junio y Julio.

¿En qué consiste? ¿En las cestas? Pues otras. ¿En el cansancio? Pues descansar.

Nunca hacer la triste figura.

*

Los cuatro que jugaron el segundo partido merecen un aplauso cerrado.

Muy bien Escoriaza; muy bien Lasa. La opinión consideró fácil la victoria para los rojos, Chapasta y Vicandi; pero vosotros habéis demostrado lo contrario.

Para derrotaros fueron precisos todos los recursos de Chapasta y el empeño manifiesto de Vicandi.

Así se juega á la pelota.

ALERTA

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos advertir que no serán devueltos los originales que se nos envíen.

quien su hija quiere con locura no la haga todo lo feliz que ella merece ser.

«Pero el pobre va siendo ya viejo, quiere á su hija más que á las niñas de sus ojos, y no tiene fuerza para oponerse á su voluntad.»

«De modo que, si Dios no lo remedia, se dejará vencer por cuatro mimos que ella le haga, y ese modo, que por lo visto es hombre de suerte, se saldrá también en esto con la suya.»

Pedro había escuchado con profunda atención las palabras del marqués.

Ahora comprendía el objeto perseguido por Armando; aquel audaz proyecto de que le había hablado á él mismo: la razón por la cual el miserable había querido poseer contra él un arma para obligarle al silencio.

¡Oh!... Y aquella pobre niña, que creía en la sinceridad, en el desinterés de Armando... ¡Que sin duda creía también en su gloria!

La conciencia de Pedro protestaba, diciéndole con indignación:

—Tú no puedes permanecer así... Debes ir á buscar á esa joven, á buscar á su padre y á contar á los dos todo lo que sabes de Armando. Callándote vas á dar lugar á que se consuma una acción indigna, un verdadero crimen. Tú no debes permitir que eso suceda, pudiendo evitarlo; tú no puedes hacerte cómplice de él. Ese hombre es un infame, y tú, que lo sabes, debes desmascararle...

—Sí, eso era lo que debía hacer, lo que quería hacer: desmascararle... ¿Pero cómo?

«Contando que El Año había sido cedida por él á Armando; esto es, violando el secreto, profanando el solemne juramento hecho á una moribunda... ¡Oh, esa jamás! Esa sí que él no la haría nunca...»

No había, pues, otro remedio que guardar silencio. ¡Dejar que se consumase aquella nueva infamia!

Mr. D'Aulroy tomó de nuevo la palabra:

—La pobre Juana—que está en el nombre de la hija de mi amigo—está desvanecida, deslumbrada por la gloria y el prestigio del autor de El Año... Y ahora más todavía. Porque esa gloria puede decirse que ha sido oficialmente reconocida, puesto que el Estado ha comprado, para colocarla en el Museo, la obra exhausta por Mr. Trémantez en el salón.

—¡Ah!—exclamó Pedro, apretando nerviosamente los dedos contra el respaldo de la silla.

—Sí... ¿No sabía usted la noticia?

—No.

—Los periódicos la han publicado esta mañana.

—Hace algunos días que no leo ninguno.

—Esa sí que es una razón que no tiene niella de hija—repuso jovialmente el marqués.

De repente cambió de tono y exclamó con inquietud:

—Pero ¿qué es eso, amigo mío?... ¿Qué tiene usted?... Se ha puesto usted muy pálido...

Pedro le tranquilizó con un gesto.

—No es nada; no se preocupe usted—repuso sencillamente.

.....

Pasaron algunos meses.

Pedro trabajaba ahora con verdadera fiebre en su obra, en aquel *Dolor*, en el cual quería hacer vivir todas las amarguras de su alma.

Seguía sin saber nada de Genoveva... Ni la menor noticia, ni el indicio más insignificante... nada.

«¿Dónde estaba?... ¿Qué había sido de ella?... ¡Siempre la misma ansiosa interrogación en el pensamiento, siempre la misma espantosa angustia en el corazón!...

Hacia ya algún tiempo que no veía al marqués D'Aulroy.

Este había sido llamado precipitadamente á provincias, por la muerte de un pariente lejano á quien debía heredar.

Transcurría una espléndida mañana de Junio.

Pedro había salido con intención de ir al hotel de la avenida Nueva, á ver si el marqués había regresado ya de su viaje.

Se dirigió, pues, hacia los Campos Elíseos; pero al llegar cerca del *faubourg Saint-Honoré* se encontró atajado por una verdadera muralla de coches y vehículos de todas clases.

La muchedumbre, una muchedumbre inmensa, se amontonaba, estrujándose, alrededor de Saint-Paul, *opéra-de-Roule*.

Las órdenes salían de los talleres y se daban prisa, gritando, las unas á las otras:

—Una boda por todo lo sito... ¡Chita, corre, vamos á ver!

Pedro quiso volver sobre sus pasos. Pero la muchedumbre de los vehículos, cuyo número aumentaba sin cesar, hacía imposible su propósito.

—¡Dijámos adelante!—murmuró resignadamente. Pero no era esto mucho más fácil.

Pudo llegar hasta enfrente de la Iglesia; allí la muralla humana era tan compacta que se vió precisado á detenerse, sin poder avanzar un paso más.

La fachada de la iglesia estaba rica y vistosamente adornada con profusión de flores, cuadros y tapices.

En la muchedumbre se oían ingenuas exclamaciones de admiración.

—Lo que es los novios estos no se tendrán que meter para sacar la casa adelante.

—¡Figúrate tú!... Con lo que gastan hoy, nada más, se podía arreglar muy bien un matrimonio para toda su vida.

Una obrera, joven y agraciada, emitió un pensamiento que no dejaba de tener su filosofía.

—Pues yo lo que digo es que por mucho lujo que echen en la boda no saldrán más casados que los demás. Con eso y con que luego ellos no se lleven bien...

Aquí se interrumpió para mirar, como todo el mundo, hacia la puerta de la iglesia.

Un mesero de ceremonias acababa de aparecer en el estrío. Descendió majestuosamente algunos escalones é hizo una seña á un jayán uniformado que se hallaba aguardando cerca de allí.

Este, á su vez, dió á los carruajes, colocados en fila, la orden de avanzar.

Al mismo tiempo apareció, en lo alto de la escalinata, el cortejo nupcial.

Venía primero un hombre de cierta edad, trayendo del brazo á una lindísima joven, vestida de blanco, cuyo rostro resplandecía de felicidad.

Detrás de ellos, dando el brazo á una mujer de contera blanca, venía un hombre joven, de clavada estatura y de gesto soberbio y altanero...

Era el novio.

Pedro, al verle, contuvo un grito.

Un vivo color rojo invadió sus mejillas, y en sus ojos se retrató un esturup profundo.

(Continuando)

LOS JUEGOS FLORALES EN BUENOS AIRES



DON BELISARIO ROLDÁN, MANTENEDOR EN LOS JUEGOS FLORALES DE BUENOS AIRES

La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires es muy conocida en la Península. A sus iniciativas se debe la suscripción con que se compró el crucero *Río de la Plata*, y se cuentan por millones las sumas que ha enviado a España cuando la suscripción nacional y en otras muchas ocasiones; repatria españoles pobres, y les ayuda con bonos para comidas y cama mientras están esperando el embarque.

Es su presidente el Dr. D. Antonio Atienza y Medrano, periodista distinguido, muy conocido en Madrid y en Buenos Aires, donde es primer redactor de *La Prensa*, el coloso del Sur de América. Entendiendo el Dr. Atienza que también se hacía por la patria perpetuando el idioma en estas tierras, fundó la revista *España*, órgano de la Patriótica y el periódico mejor escrito del Sur de América.

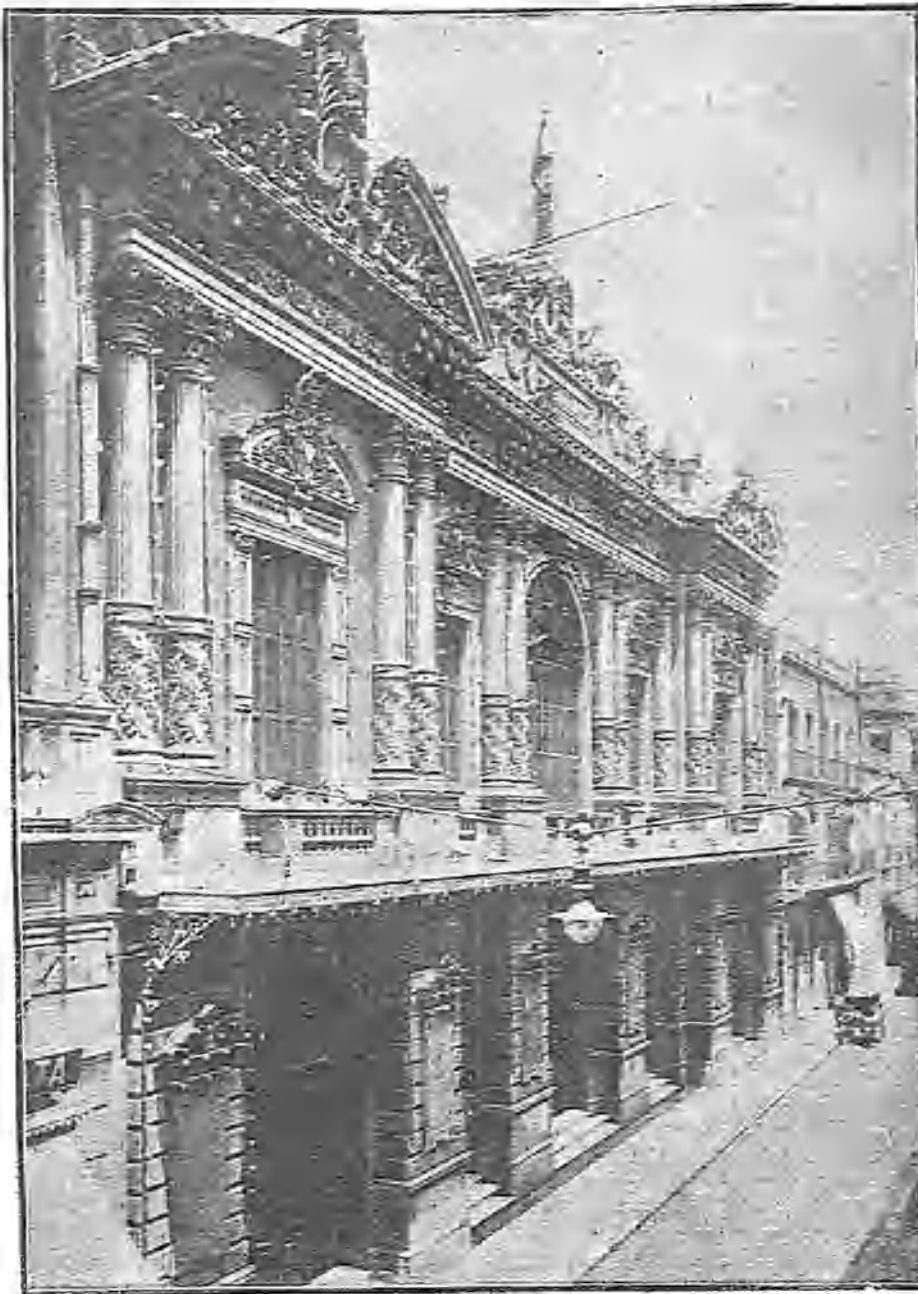
Después, y con el mismo objeto, se organizaron Juegos florales, nombrando presidente de la Comisión al conde de Casa-Segovia, una de las primeras figuras de la colonia española en la Argentina, un sevillano de gran cultura y un orador muy galano, que fué el alma



EL CONDE DE CASA-SEGOVIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LOS JUEGOS FLORALES DE BUENOS AIRES (Fot. González.)

de la Patriótica cuando se hizo la suscripción para el *Río de la Plata*.

Los Juegos florales han sido un éxito extraordinario. Treinta y cuatro premios, incluyendo los del Rey D. Alfonso XIII, Presidentes de Chile, Méjico y Argentina, Academia de la Lengua, etcétera, etc.



TEATRO DE LA ÓPERA, EN BUENOS AIRES, DONDE SE CELEBRARON LOS JUEGOS FLORALES

El Jurado lo formaban los principales literatos del país; estaba presidido por D. Roque Sáenz Peña, exministro de Relaciones Exteriores, delegado de la Argentina en el congreso Pan-americano, gran literato y eximio orador. Entre los miembros figuraba el Dr. Joaquín V. González, ministro del Interior, escritor muy correcto.

Se presentaron ¡¡636!! trabajos, algunos de ellos de mucho valor.

La fiesta se ha verificado en el teatro de la Ópera, uno de los mejores del mundo, el 22 del presente mes.

Dos han sido los mantenedores, uno español y otro argentino: el primero, el conde de Casa-Segovia, y el segundo el diputado nacional D. Belisario Roldán (hijo), joven de unos treinta y dos años, de grandes estudios y que habla admirablemente.

También hablaron el presidente de la Patriótica y el del Jurado.

Se ha derrochado el dinero para decorar el teatro y echar la casa por la ventana; el eminente maestro español Goula ha dirigido una orquesta de 80 profesores.

El entusiasmo ha sido indescriptible; un mes antes ya no había palcos, y eso que valían un dineral.

Indudablemente es la mejor fiesta que la colonia española ha organizado en América; no sólo la Argentina, toda la América latina ha seguido con interés cuando con la gran fiesta de la lengua española se ha relacionado.

CURIOSIDADES

Diamantes y diamantistas

El Brasil tiene fama de ser el país de los diamantes; cuando menos, lo ha sido por algún tiempo. Pero la verdad es que si el Brasil es el país que más diamantes produce, en cambio son los Estados Unidos los que mayor número de diamantes consumen; mejor dicho, es en los Estados Unidos en donde mayor cantidad de diamantes quedan ya labrados. En Amsterdam y

en Hamburgo se juntan los diamantes del orbe entero y se labran; en París se exhiben, y en Norte América se compran.

En un año los americanos han comprado a Europa cerca de ocho millones de dólares de brillantes montados.

Tacones de oro

En la Exposición que actualmente se celebra en San Luis (Missouri) se han expuesto, en los salones destinados a mostrar el progreso de la mujer en América, algunos soberbios ejemplares de la hembra americana.

Se escogieron las muchachas más guapas de los Estados de la Unión y se les dió un traje especial para que lucieran mejor sus encantos. Se les adornó con cuantos medios la moda pone al alcance de la mujer, y tanto lujo con ellas se ha desplegado, que se les han dado zapatillas con tacones de oro puro.

Cada uno de estos pares de zapatillas ha costado cerca de 4.000 dólares.

Cunas de orangutanes

Los viajeros franceses que acaban de explorar la isla de Java dan cuenta de un hecho muy curioso y digno de provocar las grandes discusiones que de hecho ha provocado en el seno de las Asociaciones científicas de Europa. Se trata de una cuna que los exploradores encontraron en los bosques, a unos diez metros de altura, en las ramas de un frondoso árbol; la cuna estaba formada por cortezas admirablemente ligadas entre sí y reposaba en un armazón que le permitía moverse exactamente como se puede mover la cuna de un niño de corta edad.

Una rama especial servía para hacer balancearse la cuna, que estaba forrada de lana y musgos secos. Era la cuna de un pequeño orangután, y la habitación de los padres estaba cercana, en la cima del árbol mismo.

La cuna mencionada ha llamado mucho la atención, porque demuestra hasta dónde puede llegar el espíritu de imitación de esos «semi-hombres» de la selva, precursores de la especie humana.

Papel para billetes

Los americanos, para hacer sus billetes de Banco, emplean papel de hilo de la mejor calidad; pero ningún pueblo es en esto tan cuidadoso como los ingleses, que escogen para el papel de los mencionados documentos plantas de cáñamo nuevas, de clase especial, y los elaboran en forma solamente usada para este objeto.

El papel que resulta pasa por quince ó veinte



PREMIO OFRECIDO POR S. M. EL REY DON ALFONSO XIII PARA LOS JUEGOS FLORALES DE BUENOS AIRES

máquinas diferentes antes de ser enviado a la litografía en que se han de imprimir los sellos diferentes que el papel moneda tiene.

Se hace el papel de tal manera, que cuando se doble no se descomponga, ni se rasgue, ni se deteriore; las tintas que se usan son de composición química especial, de manera que los ácidos no las atacan. Y, sin embargo, uno de los delitos que más frecuentemente castiga la justicia británica es la falsificación de billetes de Banco.

Un matrimonio negro acaba de celebrar su novigésimosegundo aniversario de su casamiento. Con tal motivo la Prensa texana les llamó «las bodas de diamante». Deberían más bien llamarles «bodas de radio».

Las abejas vivas se exportan entre hielo, que las conserva adormecidas durante el viaje.

Los torrentes chilenos

En la República de Chile, la topografía es muy curiosa y digna de estudio: una cordillera enorme, los Andes, corre a lo largo, de Norte a Sur, separando una estrecha faja de tierras de la parte netamente continental de la América. Entre la cordillera y el mar existen innumerables arroyos, que en la época de las lluvias se convierten en torrentes, capaces de adquirir velocidad y volumen muy grandes. El resultado ha sido la completa despoblación de las faldas montañosas, en las cuales apenas si la roca ha quedado. Para



DR. D. ANTONIO ATIENZA Y MEDRANO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PATRIÓTICA ESPAÑOLA DE BUENOS AIRES

(Fot. Witcomb.)

evitar los grandes males que la despoblación produce en el régimen pluvial, por una parte, y, por la otra, para evitar la corrosión de los valles, el Gobierno chileno se ha visto en la necesidad de presupuestar una partida grande, que de fijo solamente existe en el Presupuesto de aquella nación sudamericana, cantidad que habrá de gastarse en la formación de praderas artificiales, que defiendan las laderas contra los torrentes.



LA PLAZA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE MOMENTOS ANTES DE COMENZAR LA SOLEMNE CEREMONIA

Funerales por S. A. R. la Princesa de Asturias

Las fúnebres exequias costeadas por el Gobierno en sufragio del alma de la Princesa de Asturias han resultado solemnísimas.

La espaciosa nave de San Francisco el Grande hallábase distribuida en tribunas para las diversas representaciones de los altos Cuerpos y Tribunales, Comisiones, autoridades, invitados oficiales, etc.

Las cornisas y cresterías veíanse profusamente iluminadas con lámparas eléctricas, y en el centro, próximo al presbiterio, se alzaba severo túmulo, descansando en una doble plataforma

cubierta con paños de terciopelo negro galoneados de oro.

El catafalco ostentaba en la cabecera el escudo de España, y sobre un cojín descansaba una corona real, también de oro.

Seis candelabros de bronce, con nueve cirios cada uno, alumbraban el catafalco, cuya guardia de honor estaba encomendada á un zaguanete de alabarderos.

En suma, la iglesia presentaba un aspecto de gran riqueza y severidad.

En el presbiterio, lado del Evangelio, tenían sus siales, en representación de

S. M. el Rey, el duque de Sotomayor; por la Reina, el marqués de la Mina, y por el Infante, Príncipe viudo de Asturias é Infanta Doña Isabel, el duque de Vistahermosa y el Sr. Coello, en unión de los generales Polavieja, Bascaran y D'Harcourt y marqués de Hoyos y Mesa de Asta, ayudantes del Príncipe viudo.

En el referido punto, y lado de la Epistola, figuraban los prelados padre Nozaleda, cardenal Sancha, arzobispo de Zaragoza, y los obispos de Sión, Tuy, Jaca, Segovia, Badajoz, Canarias, Si-güenza y el dimisionario de la Habana.

El Gobierno en pleno, á excepción del

Sr. Allendesalazar, ausente, ocupaba su puesto á la izquierda del presbiterio.

Por encargo especial de sus respectivos Soberanos, estaban á la derecha del catafalco, y presididos por el nuncio de Su Santidad, los representantes de Rusia, Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, Austria, Portugal y Holanda.

El Cuerpo diplomático estaba representado por los ministros de Suecia, Dinamarca, Turquía, Japón, China, Estados Unidos, Perú, Argentina, Uruguay, Cuba y Méjico.

A la hora anunciada dió principio la ceremonia, en la que ofició, revestido de



EL SEÑOR MAURA Á LA PUERTA DEL TEMPLO



LOS MINISTROS SALIENDO DE LA IGLESIA



UN REPRESENTANTE EXTRANJERO DIRIGIÉNDOSE Á LA IGLESIA



DIPLOMATICOS EXTRANJEROS Y ÁGREGADOS MILITARES

pontifical, el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Guisasola, asistido por los capellanes de San Francisco.

La plática, que estaba encomendada al arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola, fué brillantísima. Con gran elocuencia hizo este prelado el panegírico de las excelentes prendas y hermosas cualidades que en vida adornaron á la augusta princesa fallecida, ensalzando sus relevantes dotes de virtud y extraordinaria humildad.

Después, los obispos asistentes al acto entonaron cada uno un solemne responso al pie del catafalco, con lo cual se dió por terminado el funeral, que duró dos hora y media.

Junto al cuartel del Rosario y dando frente al templo de San Francisco, formaba en línea una compañía del regimiento infantería de León núm. 36, con música y bandera enlutada, para rendir á los altos dignatarios de los reyes los honores correspondientes.

Durante la celebración de los funerales, una batería de Artillería, situada en las Vistillas, disparó las salvas de ordenanza en señal de duelo.



SALIENDO DE LA CEREMONIA

(Fots. Alfonso.)

EL CRIMEN DE ONTUR

Un alcalde muerto.—El asesino lynchado

Hace unos cuatro años ocurrió en el pueblo de Ontur (Albacete) un crimen misterioso.

El vecino D. Adolfo Abellán murió asesinado. La causa incoada fué ruidosísima. Los procesados eran casi todas personas influyentes en la localidad. Fueron todos absueltos.

Los autores del asesinato desaparecieron en la sombra.

Se achacó la muerte del Sr. Abellán á las pasiones políticas, que se desencadenan frecuentemente en Ontur.

Hace algunos días esa política caciquil y de campanario hizo una nueva víctima. He aquí cómo retrata lo ocurrido un periódico de Albacete:

«D. Joaquín García Muñoz, exalcalde de Ontur y representante en el pueblo de la fracción conservadora que acudilla D. Jacobo Serra, fué citado al Juzgado municipal para prestar cierta fianza. Al acudir al Juzgado el Sr. García Muñoz, ayer, á las nueve y media de la mañana, le aguardaba detrás de la puerta del mismo el exsecretario del Ayuntamiento don Francisco Moreno Barrera, el cual, sin mediar cuestión alguna y sólo brevísimas palabras, le disparó tres tiros, ocasionándole la muerte instantánea.

El Moreno fué llevado al cuartel de la Guardia civil, y, al ser conducido desde éste á la cárcel, el pueblo de Ontur, dominado por un sentimiento de viva indignación, le mató á pedradas, palos y tiros. Como en el pueblo estaban excitadísimo todos los ánimos y se temían mayores desórdenes, se reclamaron á esta ciudad fuerzas de la Guardia civil que pudieran dominar más graves conflictos en caso necesario. El gobernador, Sr. Jalón, conferenció con el teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta provincia, y se dispuso el envío de la fuerza pedida.

Según nuestras noticias, el Sr. García Muñoz estuvo en esta capital no hace muchos días.

El Sr. Moreno Barrera estaba afiliado á la política conservadora, fracción del conde de Torre-Vélez.

El fiscal de la Audiencia comunicó anoche al juez de Hellín las instrucciones convenientes para la más activa y perfecta tramitación de las diligencias sumariales.

A las once de la noche el gobernador civil celebró una conferencia telegráfica con el alcalde de Hellín, el cual manifestó al Sr. Jalón que no se tenían en aquella ciudad nuevas noticias de los sucesos. Confirmó la salida para Ontur del Juzgado

de instrucción y capitán de la Guardia civil de Hellín D. Esteban Dumont.»

La opinión pública está excitadísima ante los sucesos que se han desarrollado estos días en Ontur, y maldice de todas esas ambiciones mezquinas que el caciquismo lleva consigo por todas partes.

Se instruye el sumario, y ha sido nombrado ya como juez especial D. José María Rey Heredia, funcionario de gran rectitud y competencia.

La causa promete ser ruidosa y pródiga en incidentes.

RÁPIDAS

El microbio del amor

La ciencia, con sus maravillosos descubrimientos, invade poquito á poco todos los terrenos, y al propio tiempo que enseña la verdad indiscutible de las cosas y penetra en los cerebros, para limpiarlos de ideas erróneas, iluminándolos con la luz vivísima del saber, se complace en restar ilusiones y creencias.

Ya sé que esto tiene un saborcillo á herejía. ¿Dónde puede haber nada más puro, más saludable más beneficioso que la ciencia?

¿Dónde hallar cosa alguna que pueda compararse á los descubrimientos de las mil y pico de maravillas que al ilustrarnos van descorriendo poco á poco los velos que ofuscan la imaginación y la hacen abjurar de antiguos errores, inundándola con el deslumbrante resplandor de la verdad?

No obstante, al paso que en la verdad se penetra, ¡cuántas dulces quimeras huyen avergonzadas!

¡Y cómo en innumerables ocasiones se trocarían con sumo placer las verdades de la ciencia, frías é implacables,

por las ilusiones, absurdas quizás, pero que consuelan, tal vez por lo mismo que son ficticias!

¡El amor! ¡Sentimiento purísimo, emanado del alma humana! ¡Afecto desinteresado, inclinación del espíritu! ¡Sublime expansión del corazón, que impele á amar en ocasiones hasta á quien se ve por vez primera!

¡El amor! ¡Palabra divina, resumen y compendio de delicadezas, dulzuras, generosidades, abnegaciones!

Esto, por lo menos, es lo que hasta aquí se ha dicho en verso y prosa, en todos los idiomas y dialectos; de todas las formas imaginables.

Pues no, señor; los que tal piensen padecen grandísimo error.

Los adelantos de la ciencia ponen los puntos sobre las íes para que cada cosa ocupe el lugar que por clasificación la corresponda.

En el periódico francés *Humanité* se ha publicado la siguiente noticia:

«El amor es un bacilo, ó, mejor dicho, el resultado de la presencia de un bacilo, como el cólera es la consecuencia de un microbio.

»Ese bacilo se aposenta en las fibras del cerebro, ó, por lo menos, allí lo ha descubierto el Dr. Cotton, merced á un poderoso microscopio.

»Según el dictamen del doctor, dicho bacilo produce efectos análogos á los de la locura.»

Esta última afirmación carece de novedad; estamos todos convencidos de ello; recuérdense si no las frases: *amar hasta la locura; estar locamente enamorado; estoy loco por usted; la pasión no razona, y tantas más que vienen usándose desde tiempo inmemorial.*

Alguna vez se había oído afirmar que

LA VÍCTIMA



DON JOAQUÍN GARCÍA MUÑOZ, EXALCALDE DE ONTUR, MUERTO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL CRIMINAL



DON FRANCISCO MORENO BARRERA, EXSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ONTUR, QUE MATÓ AL ALCALDE

EL ASUNTO CASA-RIERA



EXCMO. SR. D. ALEJANDRO MORA Y RIERA, MARQUÉS DE CASA-RIERA

ASUNTO CASA-RIERA

El formidable intento de *chantage* promovido en París contra el marqués de Casa-Riera, del que oportunamente dimos noticia á nuestros lectores, ha fracasado por completo con el descubrimiento hecho por el Juzgado de Villafranca de que la famosa partida de defunción del actual marqués, base de toda la trama urdida, es un documento falso de toda falsedad. Encarcelados, como lo están ya, los autores materiales del hecho, y con el cambio radical operado en aquella parte de la Prensa francesa que antes atacaba al marqués y ahora la emprende contra los autores del enredo, no queda del asunto otra nota interesante que la figura, por todos conceptos simpática, del marqués de Casa-Riera, quien, á pesar de sus años, ha sabido resistir con singular entereza, y sin ceder un instante, los ataques de que era objeto, defendiendo con valentía sus legítimos derechos.

La alta sociedad francesa y toda la colonia española, entre las que goza el marqués de grandes simpatías por su generosidad y afable trato, prodiga estos días al marqués entusiastas demostraciones de afecto.

EL GRÁFICO se complace hoy en publicar el verdadero retrato del señor marqués de Casa-Riera.

TRIUNFO DEL FEMINISMO

En Leicester (Inglaterra) acaba de consagrarse como *pastora* protestante una señorita bellísima, que es la primera mujer que en el mundo cristiano desempeñará funciones sacerdotales.

La nueva *eclesiástica*, que ha estudiado Teología en Stettin y en Escocia, tiene el modesto título de *Magistrae artium*, ó sea bachillera de Saint Andrew; se llama miss Petzold y es hija de un oficial del Ejército prusiano. Su primer sermón produjo, entre los muchos fieles y pastores que fueron á escucharlo, muy buena impresión.

al amor no se enseñorea más que de cerebros turbados y que está comprendido en las manifestaciones de alienación mental.

Pero creíamos que era un decir. Y ahora resulta que, efectivamente, el amor es una enfermedad que reconoce causas tan vulgares como la tisis, la viruela ó el tífus.

Pero aún hay más. Pretende el doctor Cotton que el mal puede ser tratado médicamente y el microbio destruido, y, por lo tanto, el enfermo curado de su locura, es decir, del amor.

¡Temeraria afirmación, sin duda alguna!

Ignora, pues, el ilustre doctor que el enfermo de amor no quiere ser curado de su mal.

Ya lo dijo el poeta:

«*Amo mi mal, y quiero de él morir!*»

Todos los enamorados piensan lo mismo. De manera que el ilustre médico ha realizado un trabajo inútil, y casi me atrevo á decir que contraproducente.

¡A cualquier hora se vuelve á dar importancia á las fogosas declaraciones amorosas de los galanes!

¡Infelices los enamorados de ambos sexos, á los que se les despoja de su aureola merced á los descubrimientos del doctor Cotton!

¡Y tantos y tantos versos hechos para tratar de describir el amor!

¡Oh, románticos escritores que dormís el sueño eterno!

Si pudiérais levantar la cabeza, oiriais con profunda amargura que al interrogar vosotros, llenos de ilusiones:

¿*Qué es el amor?*

se os contestaría desdeñosamente:

Un miserable bacilo...

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.

LOS REYES DE ITALIA EN SAN ROSSORE



LA VILLA REAL DE SAN ROSSORE, DONDE RESIDEN LOS REYES DE ITALIA DESDE QUE SALIERON DE RACCONIGI Y EN LA QUE PERMANECERÁN HASTA SU REGRESO Á ROMA

(Fot. Abeniacar.)

LA ESCUADRA DEL BÁLTIICO

Rusos é ingleses

Acción enérgica de Inglaterra.—Pensando la detención de la escuadra

Londres 26.

El Gobierno británico está decidido á que Rusia dé satisfacciones completas por los daños causados á los pescadores de Hull.

Como el jefe de los barcos que comisionaron el atropello no es Rodjestyevsky, y por conducto de este han de enviarse los informes oficiales al Gobierno del Zar, teme la opinión pública que las satisfacciones debidas á Inglaterra sufran dilaciones intolerables.

Para evitarlo, el Gobierno está decidido á impedir que la escuadra del Báltico llegue á su destino.

El almirante lord C. Beresford ha asegurado que la Marina británica dispone de fuerzas suficientes para detener en su viaje, y aun para destruir, si fuera necesario, toda la escuadra rusa.

Contra el almirante Rodjestyevsky

San Petersburgo 25.

En todas partes se oyen recriminaciones contra el gravísimo conflicto en que el almirante Rodjestyevsky, con su brutal conducta en Hull, ha puesto á la nación.

Esperanse con febril impaciencia los informes oficiales.

Hay la creencia de que Rodjestyevsky será relevado muy pronto.

Entre las clases altas de la sociedad se agita la idea de abrir una suscripción en favor de los pescadores de Hull.

Seguramente se recaudarian cantidades enormes; pero los aristócratas moscovitas no se atreven á hacer público y á poner en práctica su humanitaria idea por el temor de que Inglaterra reclame el dinero que se recaude.

Movilización naval inglesa

Londres 26.

Se está llevando á cabo con gran rapidez una gran movilización de fuerzas navales.

El Times dice que si no se obtiene una inmediata y completa satisfacción, los barcos rusos deben ser detenidos en Vigo, en Gibraltar ó en Tánger por la escuadra de la Mancha, que ya se ha puesto en movimiento.

Los ministros, el príncipe de Battemberg, el primer lord del Almirantazgo y varios miembros del Comité de Defensa celebran conferencias, á las que se concede trascendental importancia, por relacionarlas con la movilización naval que se está llevando á cabo.

Se ha teleografiado á Gibraltar ordenando que suspenda su salida para Malta el buque Suffolk.

El informe oficial

San Petersburgo 27 (2,30 tarde).

Se acaba de recibir el telegrama oficial que el almirante de la escuadra del Báltico dirige al Gobierno del Zar.

Rodjestyevsky telegrafía desde Vigo que dos torpederos extranjeros se colocaron entre la flota de pescadores del mar del Norte.

Uno desapareció y el otro quedó allí, entre la buelta, hasta por la mañana, esperando al compañero y haciendo reparaciones.

El almirante ruso expresa su profundo sentimiento por las pérdidas sufridas por los pescadores ingleses.

DE LA AGENCIA FABRA

Esperando la explicación

San Petersburgo 26.

El embajador de Inglaterra ni el Almirantazgo habían recibido aún esta tarde explicación del incidente entre los rusos y los pescadores de Hull.

Afirmen en los centros oficiales que el almirante Rodjestyevsky todavía no ha dirigido más informes que los de que la escuadra se detendría en la ruta, pero sin precisar el paraje.

La situación se agrava

San Petersburgo 27.

A las doce y media de la madrugada no se habían recibido noticias directas del almirante de la escuadra del Báltico.

Estimase que éste silencio agrava la situación.

Londres 27.

The Times entiende que la situación creada por el incidente del mar del Norte se agrava á causa de la tardanza de Rusia en contestar á las reclamaciones de Inglaterra.

Refiriéndose á las manifestaciones de los oficiales rusos, publicadas por la Prensa española, dice que son grotescas.

Según el Daily Mail el plazo concedido por Inglaterra á Rusia para que contestara expira esta tarde.

Por el contrario The Standard declara que no se ha fijado plazo ninguno.

Todos los periódicos protestan de la demora de Rusia en contestar á la nota inglesa.

El informe de Rodjestyevsky

París 27.

A Le Petit Parisien le comunican de San Petersburgo que el informe expedido por el almirante Rodjestyevsky ha llegado ya á poder del Zar.

Créese que en la cuestión del incidente de Hull han desaparecido ya los síntomas de grave hostilidad entre Rusia é Inglaterra.

Hay gran interés por conocer los detalles que dé el comandante de la escuadra rusa, porque es opinión general que los hechos son mucho menos graves de lo dicho por la Prensa británica.

La escuadra de la Mancha, preparada

Gibraltar 27.

Se hallan dispuestos para aparejarse y salir á la primera señal los buques de la escuadra de la Mancha.

Dos acorazados y un crucero vigilan la entrada del Estrecho.

De orden del Almirantazgo se está averiguando cerca de los comerciantes de carbón la cantidad de género que hay disponible y su precio.

Todos los buques de guerra surtos en estas aguas se hallan provistos de gran cantidad de víveres y municiones.

*

La escuadra en España

Visitas de cortesía.—Manifestación de simpatía á Rodjestyevsky

Vigo 26.

El almirante Rodjestyevsky desembarcó á las dos de la tarde, acompañado del Estado Mayor de la escuadra.

Su primera visita ha sido para el gobernador militar de la plaza, en cuya residencia permaneció un cuarto de hora.

Hizo los honores un piquete de Infantería, con bandera y música, que tocó al entrar y salir los oficiales rusos el himno moscovita.

Después visitó al cónsul de su nación y al comandante del puerto.

Ha producido excelente impresión el aspecto marcial y noble de los marinos rusos.

Por todas partes donde pasan son saludados con el mayor respeto.

Rodjestyevsky es hombre de gran estatura, tiene buena complexión y representa unos sesenta años, aproximadamente.

Cuando salieron del Gobierno militar, al entonar la música militar que había á la puerta el himno ruso, la multitud de curiosos que esperaba el paso de los rusos prorumpió en un estruendoso aplauso. Diéronse también vivas á Rusia, al Zar y á Rodjestyevsky.

El almirante, emocionadísimo y casi llorando, saludaba al pueblo. Un anciano se acercó al enche y besó la mano de Rodjestyevsky.

La comitiva del almirante, á imitación de su jefe, permanecía en pie en los carruajes, y con las gorras en la mano saludaban, dando señales de la emoción de agradecimiento que sentían ante aquella manifestación tan calurosa de simpatía. Cuando se puso en marcha la comitiva redobláronse los vivas y los aplausos.

Explicación del incidente de Hull

Vigo 26.

Rodjestyevsky ha dicho que tiene su conciencia tranquila, aunque lamenta sinceramente las desgracias ocurridas en Hull.

El almirante ruso ha manifestado que, ni él, ni las fuerzas á sus órdenes, son responsables de lo ocurrido, por dos principales razones: la primera porque, antes de zarpar de Libau, participó á los Gobiernos de todas las naciones que haría fuego á los barcos que sin declarar su nacionalidad se acercasen á la escuadra, y, segunda, porque cuando estuvieron cerca de los barcos pesqueros, éstos, en vez de contestar á las señales y órdenes que los rusos les comunicaron por el telégrafo de señales, siguieron avanzando, sin llevar izada bandera alguna, y comenzaron á rodear á los barcos rusos.

Estos no tuvieron más remedio que rechazar en la forma que lo hicieron á los barcos pesqueros, cuyas siluetas, á pesar de lo cerca que estaban, apenas se distinguían, á causa de la espesa bruma que reinaba.

Vigo 26.

El almirante de la escuadra, al conocer las órdenes comunicadas por el Gobierno ruso á las autoridades de este puerto, ha dicho su palabra de honor de no haber matado y ha dicho que pensaba cargar en cada acorazado 2.000 toneladas para demostrar respeto á la neutralidad de España, ha pedido se le permita embarcarse

en cada barco 400 toneladas, con objeto de poder llegar á alta mar y allí hacer el aprovisionamiento completo de sus buques.

Más buques rusos

Santiago 26.

Han doblado el cabo de Finiserra, con dirección al Sur, cuatro acorazados y dos torpederos, cuya nacionalidad ha sido imposible distinguir, porque navegan sin bandera.

Supónese que son barcos pertenecientes á la escuadra del Báltico.

En Muros ha fondeado el transporte ruso Ajina.

Ignórase su procedencia y su destino.

Rodjestyevsky comunicando con su Gobierno.—La neutralidad.—Palabras del almirante ruso.

Pontevedra 27.

Ayer, durante todo el día, se estuvieron cruzando telegramas entre el Gobierno ruso y el almirante de la escuadra.

El alcalde de Vigo ha dirigido á éste una comunicación saludándole en nombre del pueblo y expresándole el deseo de prosperidad para la nación moscovita.

Se han retirado los buques carboneros del costado de los acorazados y esperan la resolución del Gobierno español.

Cuando el almirante se enteró de los telegramas cambiados entre los Gobiernos ruso é inglés, se sonrió, extrañando la actitud de esta potencia, y exclamó:

—Ya enteré á mi Gobierno y al Zar de lo ocurrido aquella noche cuando vi envueltos mis barcos por una porción de torpederos, que creo eran japoneses. Espero que el asunto no tenga trascendencia y se arregle satisfactoriamente.

A bordo del «Svietlana».—Su dotación.

—Veinte transportes más en Corrubedo.

Vilagarcía 27.

He estado á bordo del Svetlana, al que fui en compañía de varias personas de esta localidad, y en el que me he presentado como corresponsal de El Gráfico.

Jamás en buque de guerra alguno hemos recibido mayores muestras de cariño y deferencia.

Fuimos obsequiados con rico vino de Málaga y excelentes cigarrillos.

Los oficiales nos preguntaron por la actitud de España respecto á los rusos, siendo nuestra respuesta agradecida con un efusivo apretón de manos.

Son los marineros rusos hombres altos, fornidos y de tez blanca, con cabello rubio. Tienen la afabilidad francesa y la franqueza española.

Al indicarnos que deseábamos tomar algunas fotografías, nos dieron toda clase de facilidades para ello.

El buque tiene 4.000 toneladas de desplazamiento. Monta 28 cañones, dos grandes á popa y proa, cuatro protegidos por reducidos, y el casco, de construcción mixta, recubierto hasta la línea de flotación.

La dotación es de 420 tripulantes y 19 oficiales, siendo su comandante el capitán M. Scheina, y procede de Cronstadt.

A su costado está el transporte Mios, para suministrar carbón.

El Marqués de la Victoria regresó anoche á la boca de la ría.

Tres transportes han sido despachados, dos para Rotterdam y el tercero para Nápoles.

Se dice que 20 transportes más han sido vistos por vapores mercantes á la altura de Corrubedo.

Entreviú interesante

Vilagarcía 27.

He tenido esta mañana una interesante conferencia con un marino ruso que me ha dado á conocer en ella detalles que explican el proceder de la escuadra del Báltico con los pescadores de Hull.

Se sabe que hay diseminados por diversos puertos de Europa, correspondientes al itinerario que ha de recorrer la escuadra rusa, 60 delegados japoneses, que son oficiales, clases y soldados del Cuerpo de torpedistas.

Los rusos tienen pleno conocimiento de esto, y en vista de la posibilidad de que les fuera lanzado un torpedo desde la pequeña flota de pescadores, dispararon algunos cañonazos para alejarla.

Según las leyes de la guerra, se hicieron á la flota intimaciones y señales, á las cuales no contestó.

La significación de Inglaterra en la contienda ruso-japonesa y la coincidencia de haber ocurrido el hecho en las costas británicas dan carácter de variedad á las sospechas de los rusos, como también á que la escuadra se haya desviado en parte del derrotero primitivamente señalado.

Esto explica que los ingleses digan que los marinos rusos no son tan corteses.

Hay, sin embargo, y con el debido respeto, que algunos rusos muestran varias manifestaciones de respeto á la neutralidad de España. Se ha fondeado en la ría de Vilagarcía el buque ruso Svetlana, con los acorazados de Cronstadt al costado del mismo.

La imagen de la Virgen fue regalo que hizo al buque la Zarina cuando partió para la guerra.

En la parte de proa enseñaron afilados cuchillos dispuestos para la lucha y numerosos sacos de provisiones, que el sugestivo lenguaje de los tripulantes calificó de «duro pan de guerra».

Pidieron noticias de la lucha en Extremo Oriente.

A un intérprete le entregué los últimos números llegados aquí de los periódicos de Madrid.

El «Marqués de la Victoria» y tres buques rusos

Vilagarcía 27 (1 tarde).

Según datos oficiales, antes de entrar los buques rusos, á las siete de la mañana de ayer se presentaron en la boca de la ría tres barcos, que eran el Stiland, el Almar y un yate de gran porte.

El comandante del Marqués de la Victoria, que á prevención esperaba la llegada de los buques rusos, manifestó la necesidad de comunicar con el jefe más caracterizado y de mayor graduación, en virtud de órdenes que para ello había recibido.

El comandante español hizo saber que las leyes internacionales impiden entrar juntos en la bahía los tres buques.

Entonces preguntaron al comandante si podría entrar uno sólo de dichos buques, y los otros dos en las bahías de Muros y Marín.

Se les contestó que no había inconveniente en ello; y comunicado este acuerdo á los otros barcos rusos, el jefe de la flota devolvió la visita al del Marqués de la Victoria.

Al separarse los buques rusos a los que no se permitió la entrada saludaron la bandera española con 21 cañonazos.

Entre los tripulantes rusos venía un sobrino del gran Duque Vladimir.

El Marqués de la Victoria fué á situarse en la ría.

El tiempo está revuelto.

DE LA AGENCIA FABRA

Lo que dicen los oficiales del «Svietlana».—Cuándo llegará á Vladivostok

Pontevedra 27.

A las diez de la mañana presentáronse en la entrada de la ría de Vilagarcía el crucero protegido Svetlana y un transporte, ambos rusos, siendo saludados por el crucero Marqués de la Victoria, á la altura de la isla Salvora.

A las doce entró el Svetlana en Vilagarcía, desembarcando poco después la oficialidad, que al punto se atrajo las simpatías generales de la población.

Los oficiales han dicho que ignoraban el ataque de Hull.

El Svetlana salió de Cronstadt hace once días, y desde entonces no se ha comunicado con tierra.

Afirmen los marinos rusos que llegará á Vladivostok de aquí á unos cuarenta y cinco días. El transporte hizo á la mar sin entrar en la ría.

En la ría de Marín

Vigo 27.

El Svetlana tomó ayer tarde carbón del vapor Mios.

Tres carboneros que estaban en Vilagarcía fueron despachados, saliendo á las cinco de la tarde para suministrar combustible al resto de la escuadra.

En la ría de Suen, ría de Marín, entró otro crucero ruso.

Se accede á la petición de Rodjestyevsky.—Acaparando víveres.—La escuadra zarpará pronto.

Vigo 27.

El comandante de Marín ha comunicado hoy al almirante de la escuadra rusa Rodjestyevsky el acuerdo del Gobierno para que pueda cargar 400 toneladas de carbón por acorazado.

En este momento, once mañana, las tripulaciones todas de los acorazados empiezan las faenas para el alijo de los carboneros.

Esta tarde, á las cuatro, los buques armados carboneros saldrán para Tánger.

El vapor inglés Roddan saldrá también esta tarde con rumbo á Gibraltar.

La escuadra rusa está haciendo gran provisión de víveres, siendo insuficientes los que existen en la plaza para satisfacer la demanda.

Se ha recibido un telegrama de Brest diciendo que en la noche última se acercó un buque carbonero al costado del crucero ruso Svetlana.

Se dice que la escuadra saldrá esta tarde ó en las primeras horas de mañana.

RUSIA Y JAPÓN

LA GUERRA

POR TELEGRAMA

Lo que ocurre en Mukden.—Suspensión de hostilidades.—Donativo de Menelik.

París 26.

La situación en Mukden es grave. A las tres de la tarde se suspendieron las hostilidades y se hizo un donativo de 10 millones de rublos, para el sostenimiento de la guerra.

Se ha acordado que los japoneses se retiren de Mukden y que los rusos se retiren de la zona de guerra.

Por lo que los heridos vanse á las internables de soldados heridos y hambrientos, que van á refugiarse en aquella plaza. Pueblos enteros huyen de la guerra, y Mukden se halla atestado de fugitivos que, no teniendo habitación, acampan en las plazas y en las calles.

Sin previo acuerdo de ambos ejércitos, existe ahora una verdadera suspensión de hostilidades. Nadie se explica en Mukden la quietud y la paralización de los japoneses después de los últimos combates, en que parecía traherlos el propósito de los nipones de asilar y asaltar esta ciudad.

El Emperador de Abisinia ha hecho un donativo de 100.000 francos para los heridos rusos.

El relevo de Alexeieff

San Petersburgo 26. El Mensajero del Gobierno publica hoy dos decretos del Emperador que han producido gran impresión en el público. En el primero el Zar, accediendo á la petición del almirante Alexeieff, le releva del cargo de comandante en jefe de las tropas rusas en el Extremo Oriente.

En el segundo, nombra al general Kurapatkin generalísimo de todas las fuerzas de combate rusas, así terrestres como navales, en el teatro de la guerra.

S. M. Nicolás II, al conceder el mando supremo de sus ejércitos al antiguo ministro de la Guerra, ha expresado su gran confianza en que éste, merced á la experiencia adquirida, hará quebrar la tenacidad del enemigo y asegurará la paz en el Extremo Oriente.

Toma de Jerdagon por los japoneses

Mukden 27. Se ha trabado un combate al Sudeste de Mukden. Los japoneses, sobre las diez de la noche, se dirigieron hacia la aldea de Jerdagon, de la que, según rumores, se apoderaron.

TRIBUNALES

MUERTA Á PUÑALADAS

Ha comenzado la vista de la causa aducida en nuestro número de ayer. La racha de parricidios continúa. Desde la apertura de Tribunales, en poco más de un mes, van vistas siete ó ocho causas por este horrible delito, tantas como de homicidio, que es, incomparablemente, un delito más corriente.

LA SESION DE HOY

Comienzo.—Declara el procesado

Constituido el Jurado, con gran afluencia de público en la Sala, declara el presidente abierto el juicio, haciendo las preguntas generales al procesado, Elías Ruiz Torregón.

Este es de baja estatura, de mal color, chato y sin bigote.

Contesta á las generales y pregunta al fiscal. Fiscal.—El día 20 de Diciembre del año pasado fué usted á una taberna establecida en la carretera de Madrid á Toledo y próxima á la fábrica de cartuchos?

Procesado.—Sí, señor. Fiscal.—Refiera lo que hizo.

Procesado.—Una yo con mi oficina de la mano y me acerqué para ver si María del Rosario nos hacía apraxá, pero ni á su hija ni á mí nos hizo caso; nos retiramos los tres á una habitación, y allí la rogué que volviera á vivir con nosotros.

Fiscal.—¿Tranquila ella de buena voluntad? Procesado.—Cá, no, señor. Me trataba de usted y me decía que á mí no me saltarían mujeres ni á ella hombres.

Fiscal.—Refiera el procesado lo que ocurrió después de salir de la taberna, en el miércoles 12 de la carretera.

Procesado.—Salimos con la misma disputa, y ella vuelve á tratarme de usted, y á decirme que no querla hacer las paces. Nos paramos en la carretera; yo tenía una navaja en la mano izquierda para que ella se asustase, y al repetirme su negativa la golpeé, sin acordarme de que tenía tal navaja. Creía que la daba cachetes.

Preguntada por el fiscal la causa de los desprecios de su mujer, dice que antes de casarse había tenido relaciones con otros dos, y pretende contar los amores y deslices de su mujer, pero el Presidente le corta la lengua.

A preguntas de la defensa contesta que tuvieron casa en Madrid, y que siete días antes de separarse judicialmente desapareció de la casa, llevándose varias cosas.

Presidente.—¿No es cierto que María, su mujer, le dijo á usted en la carretera: «Yo me voy contigo.» Y que usted contestó blandiendo la navaja: «No, que ya estás muerta?» Procesado.—No, señor.

Prueba pericial

De los dos médicos que amaban citados sólo comparece D. Teodoro Gil, uno de los que practicaron la autopsia. Reseña las heridas, diciendo que son varicosas.

El presidente le advierte que en los autos aparecen quince, y dice que no recuerda.

Fiscal.—¿Fueron hechas las heridas estando vivo?

Perito.—Sí, señor. Fiscal.—¿De frente?

Perito.—Delieron ser de frente. Fiscal.—¿Puede apreciar si hubo la víctima?

Se lee la diligencia de autopsia, y resultan catorce heridas, sin que puedan apreciarse señales de hecho.

Declara el médico, á instancia de la defensa, que no puede apreciar si el procesado es zurdo y que la mayoría de las heridas están en el lado derecho de la víctima.

Prueba testifical

En primer término comparece la madre de María del Rosario, que acaba de salir del manicomio, donde ha estado loca por la muerte de su hija. Es de edad muy avanzada, y anda con muletas.

Su declaración, como es natural, se limita á defender la conducta de su hija y á inculpar al yerno.

Después comparece Pascual Benavente, guarda de un hotel próximo al lugar del suceso, que dice que recogió á la niña, que el padre dejó en la carretera para acometer á la madre.

Justo Martínez, José Espinosa y José Fernández dicen que vieron cometer el crimen, que mientras él la apuñalaba, ella, tapándose la cara con el brazo, andaba hacia atrás; por más que por la distancia á que se encontraban, creyeron primeramente que los golpes eran cachetes que la daba Elías.

Emilia González, Catalina Mora y Benita Diego, compañeras de trabajo de la víctima en la fábrica de cartuchos, declaran que oyeron decir que Elías pensaba matar á su mujer.

Por la defensa comparecen Venancio Vidal, que vivía en una casa próxima á la de los esposos, y dice que no tenía noticia de malos tratos entre ellos, y Emilio San José, que no oyó que los esposos quisieran unirse.

Leída la prueba documental, las partes sostienen sus conclusiones y empiezan los informes.

Informes

El fiscal, Sr. Gayo, en breve informe, sostiene que se trata de un parricidio sin circunstancias.

El defensor, Sr. Herrera, pide que se aprecie un parricidio por imprudencia temeraria, y alega las circunstancias atenuantes de provocación por parte de la víctima, vindicación de una ofensa grave y arrebató y obcecación.

Se suspende la vista hasta mañana.

OTRO PERIODISTA

Hoy le ha tocado el turno á D. Fernando Lozano, autor de un artículo publicado en Las Dominicales, y titulado Ya era hora, en el que se lamentaba de los desastres coloniales, diciendo que debía hacerse en España como se hizo en Francia cuando la toma de la Bastilla.

Esto de la Bastilla no le pareció muy bien al fiscal, que ha calificado el delito de excitación á la rebelión.

El diputado republicano Sr. Menéndez Palleares ha defendido al articulista, diciendo que sólo es un noble exaltado, jamás un delincuente. Que, incapaz de llevar á la práctica lo escrito, debe absolversele.

Y el Jurado, que seguramente no está por condenar periodistas, le ha absuelto.

REVISIÓN DE UNA CAUSA

En la sección segunda se está viendo la revisión del veredicto que declaró inculpable á Manuel Monroy, guardia municipal, que en una taberna del núm. 20 de la calle de Los Tres Peces mató á su compañero Arturo Iriarte, en ocasión en que jugaban á las cartas, francos de servicio.

Pide ahora el fiscal catorce años, ocho meses y un día de reclusión para el guardia Monroy. Mañana habrá nuevo veredicto.

LICENCIADO LOBO.

Miscelánea telegráfica

Banquete de asambleístas

BARCELONA 27.—Se ha celebrado en el Tibidabo el banquete con que la Cámara de Comercio obsequia á los asambleístas.

Estos se reunieron á las once en el palacio de la Lonja, desde el cual partieron en carruajes para el lugar de la fiesta.

Desde la salida de la montaña telefonan que reina gran expansión.

Se está terminando el decorado de la escalera principal del Ayuntamiento para la recepción que á dichos asambleístas se dará esta noche.

Huelga de electricistas

FERROL 27.—Se gestiona que la Cámara de Comercio intervenga cerca de la Empresa de luz eléctrica para solucionar el conflicto creado por la huelga de electricistas.

Torpederos franceses.—El general Ochoando

MÁLAGA 27.—Precedentes de Cádiz han fundado los torpederos franceses 291 y 292. El general Ochoando ha marchado hoy á Madrid.

Escuela cerrada

TORRÓN 27.—La prensa local censura que se permita que esté cerrada la Escuela pública del cercano partido de San Lázaro.

Viajando en globo

SARRIA 27.—Esta madrugada ha aparecido un globo en el espacio.

Se ha caído el obrero Bruno Villota, de setenta y cuatro años, natural de la provincia de Burgos, falleciendo en el acto.

Por viajar sin billete

CASTELLÓN 27.—Ha ingresado en el hospital, con la pierna izquierda destrozada, Andrés Mallén, de quince años.

Este se propuso viajar sin billete, y montó en el tren cuando estaba en marcha, cayendo á la vía y siendo arrollado.

Un crimen.—Pablo Iglesias.—Huelga de panaderos

VALLADOLID 27.—En Casparrucero de Esgueva se promovió una acalorada reyerta entre varios mozos.

En aquel momento pasaba Sinfórico Bla, é intentó separarlos.

Dos mozos, uno llamado Miguel y otro conocido por el apodo de el Bandurria, se volvieron contra el Sinfórico y le dieron siete puntaladas. El vecindario le recogió, ya moribundo.

Pablo Iglesias, que se encuentra en Vlada, ha demorado hasta mañana su viaje.

La huelga de panaderos va adquiriendo graves caracteres.

Hoy escasea bastante el artículo y se vende malo y falto de peso.

Agitación vascongada

Bilbao 27.

La noticia publicada por la Gaceta del Norte de que el Gobierno modificará la real orden de Hacienda, en el sentido de aproximarse á la fórmula presentada por los comisionados de las Provincias Vascongadas, no ha disipado ni las incertidumbres ni la inquietud.

Si el concierto económico se vulnera, preveo, por el estado de opinión, graves acontecimientos.

San Sebastián 27.

Se han reunido otra vez en la Unión Artisanal los representantes de las Sociedades de recreo, para preparar el recibimiento á los comisionados vascongados.

Asistieron los alcaldes de Alza, Pasajes, Lezo, Rentería y Oyazun, para presentar sus adhesiones.

Los reunidos aprobaron una alocución que dirigirán al pueblo y el programa de la manifestación que tendrá lugar el día de la llegada de los comisionados.

A dicha manifestación concurrirán el Ayuntamiento de San Sebastián, los Municipios de los pueblos de la provincia, Sociedades y Juntas directivas, con estandartes.

Se acordó también el cierre en ese día de todos los establecimientos y que no se permita la entrada en los andenes de la estación hasta que estén en ellos las representaciones citadas.

Firma del Rey

De Gobernación.—Aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo facultativo de la Beneficencia general en armonía con las reformas introducidas en el régimen interior del Hospital de la Princesa.

Aprobando el reglamento para el servicio de practicantes en los establecimientos de la Beneficencia general.

Reglamento para el orden y gobierno del Hospital de la Princesa.

Nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad de esta Corte al señor duque de Osuna y de Uceda.

Fueltando á la Dirección de Correos y Telégrafos para adquirir directamente diez aparatos Hugons.

Habilitando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil al jefe de Telégrafos D. Domingo Ayiso.

Idem id. al id. D. Juan Hincososa.

Concediendo la nacionalidad española á D. Eduardo Dreyfus González.

Idem id. á D. Joseph Salomón Nación.

Idem id. á D. Miguel Vella Guzmán.

Idem id. á D. Miguel Pablo Cardoillac.

De Hacienda.—Autorizando al ministro para enajenar por administración los harapos de plata existentes en la Casa de la Moneda, por haber quedado fusionadas las subastas celebradas.

De Marina.—Acreditando á contralmirante general Anfón.

Un hospicio incendiado

Ferrol 27 (11 mañana).

A las cuatro de la madrugada se ha declarado un gran incendio en el Hospicio municipal.

Han asustado á extinguirlo el pueblo, las tropas y las fuerzas de los barcos del puerto.

Las llamas se apoderaron en poco tiempo de todas las dependencias del edificio, haciendo imposible todo trabajo para dominar el incendio.

Los trabajos de extinción han tenido que concretarse á evitar la propagación. Los asustados de ambos sexos, en número de 124, lograron salvarse y fueron albergados en el Teatro-Circo, adonde los llevaban recursos las clases acomodadas de la población.

El edificio ha quedado reducido á escombros.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, presidido por S. M. el Rey.

En su discurso-resumen el presidente del Consejo expuso el sentimiento monárquico de la Península, mantenido con motivo de la muerte de la Princesa.

Expuso la marcha de los debates parlamentarios y la situación política del Gobierno con las minorías del Congreso.

También habló el Sr. Maura de la llegada á Vigo de la escuadra rusa del Báltico y del último incidente entre Rusia é Inglaterra.

Refiriéndose á la política exterior, habló de los últimos debates de la Cámara Británica y de los preparativos electorales en Italia.

Terminado el Consejo con el Rey, reunióse el Consejo de Ministros, y aunque accion del mismo han guardado la mayor reserva, parece que se han ocupado del conflicto originado al Gobierno por la actitud de las minorías en la Cámara popular con motivo de los suplicatorios y de las proposiciones expuestas en Vigo por el almirante de la escuadra rusa llegada á aquellos puertos.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1904

Se aprueba el acta. El señor conde de Casa-Valencia pide que se incluya en el descanso dominical á los repartidores de la correspondencia.

El Sr. Lavin pide varios expedientes de funcionarios judiciales.

Se admite al ejercicio de senador á D. Jaime Roure, que jura el cargo.

CONGRESO

SESION DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1904

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Romero Robledo.

En las tribunas menos concurrencia que de ordinario, y en el banco del Gobierno el señor Sánchez Guerra y el general Linares.

Los Sres. San Juan y Arias de Miranda formulan preguntas de escaso interés.

El marqués de Villasegura habla de la arribada de la escuadra del Báltico á las costas españolas y exhorta al Gobierno á que adopte medidas eficaces que garanticen la neutralidad.

El Sr. Maura tranquiliza, diciendo que el Gobierno velará por el mantenimiento de la neutralidad, adoptando aquellas medidas que aconsejen las circunstancias.

Por lo que se refiere al caso de Vigo, se han dado instrucciones en tal sentido á las autoridades marítimas de aquel puerto.

El Sr. Gil y Morte ruega al ministro de Gobernación que se resuelvan rápidamente las reclamaciones formuladas contra la ley del descanso.

El Sr. Sánchez Guerra: El Instituto de Reformas Sociales tiene abierta una información para recoger cuantas quejas se formulen, y mientras aquella no termine yo no resolveré nada.

El Sr. Villanueva vuelve á ocuparse de la situación de los españoles en Orán y Argel, cada vez más crítica, y pide que el Gobierno haga una declaración reveladora de que no abandone á sus nacionales en aquellos lejanos países.

También pide que el Gobierno declare las medidas de orden social y político que please adoptar con motivo de los derechos que se nos conceden en Africa por el reciente tratado franco-español.

Por lo que se refiere á Melilla, hace falta que además de reformas civiles se hagan obras de saneamiento, que aljen el peligro de las fiebres tan frecuentes en aquella plaza.

El Sr. Maura dice que formulará al ministro de Estado de la parte internacional de la cuestión.

atendido, en gran parte, algunas de las aspiraciones de su señoría, especialmente en lo que se refiere a la colonización del campo de Melilla.

Cuanto al traslado de los presidios, ya sabe el Sr. Villanueva las dificultades con que se tropiezan por no contar en la Península con lugar a propósito.

El Sr. Villanueva cree que con lo que recauda la Junta de arbitrios de Melilla habría base para emprender reformas interiores en la plaza.

Anuncia una interpelación, conviniéndose en que la explique mañana.

El general Linares, recogiendo las declaraciones que ayer hiciera el Sr. Lerroux á propósito del incidente del capitán Paredes, dice que el Ejército tiene plena conciencia de su deber y que no se impone ni se ha impuesto nunca... (Bien, en la mayoría.)

El Ejército sabe que es garantía del orden, que es la fuerza, sí; pero una fuerza puesta al servicio de la ley, y por eso no lograrán influir sobre ella los embaucadores.

El Ejército—agrega—no ha desconfiado jamás de la sección de los Tribunales, y por lo que se refiere al capitán Paredes, puedo decirle que no se oculta, ni se ha ocultado; está en Madrid, á disposición de sus jefes y de los Tribunales.

La disciplina del Ejército es tan grande que no logrará quebrantarla nadie... (Bien, en la mayoría.)

El Sr. Lerroux: Pero el capitán Paredes está ó no está enfermo?

Yo me felicito de que el Ejército se halle en ese estado de disciplina y subordinación que dice S. S. Porque esa institución tan amada... (Risas y murmullos) tan amada, sí, más amada por mí que por los que me interrumpen con sus risas, porque yo he pertenecido al Ejército, y en sus filas han formado muchos de mis antepasados...

Cree que el general Linares ha tratado con sus declaraciones de producir un efecto que no le agradecerá el Ejército...

El Sr. Linares quéjase de que esta cuestión se saque de quicio y se venga monoseando á diario en la Cámara, cuando ha debido dejarse íntegra al fallo de los Tribunales.

El Sr. Lerroux: Pero, ¿cómo le ha sacado de quicio más que el Gobierno, con la denuncia del proceso al fiscal del Supremo? Desengañese su señoría; al Gobierno le ha ofuscado el miedo. El miedo á la opinión y al Ejército. No en balde está desafiando la patria... (Murmullos en la mayoría.)

El Sr. Burell recuerda la petición que tiene hecha al ministro de la Guerra de documentos relacionados con el proceso de Alcalá del Valle, y ruega á la Presidencia que reitera la petición al general Linares.

El Sr. Sánchez Guerra: Ya anunció á su señoría el ministro de la Guerra que se reunirán los que puedan ser remitidos.

El Sr. Burell: Pues urge que vengan pronto, porque algunas de esos documentos están relacionados con el suplicatorio que tengo pendiente.

El Sr. Vega Seoane pregunta la opinión del Gobierno sobre los incidentes ocurridos en Vigo con la escuadra del Báltico.

El Sr. Maura: Estos incidentes han merecido toda la atención del Gobierno...

El Sr. Vega Seoane: ¿No cree el Gobierno que acaso se hayan extremado nuestros derechos?...

El Sr. Maura: El Sr. Vega Seoane goza, para tratar de este asunto, de una libertad que yo no tengo, por razones fáciles de comprender. Y con esto me aliento bastante.

Los suplicatorios

El Sr. Llorens interviene, como vocal de la Comisión de suplicatorios, para defender el primitivo dictamen.

De conformidad con el criterio de las minorías, sostiene que el acuerdo del 12 de Julio debe alcanzarse no sólo á los suplicatorios que por aquella fecha había presentados, sino á los que ya se estaban tramitando.

Es muy lamentable—dice—que por abandono de mi juez en Madrid el correspondiente suplicatorio, se dé el caso de que algunos de éstos no se accionen á las beneficias de la amnistía.

Tarde política

El Sr. Maura no estaba hoy de buen humor. A las preguntas de los periodistas ha contestado con medias palabras y evasivas. Al final de la rápida conferencia, y ya despidiéndose de aquéllos, dijo:

—Conste, sin embargo, que de todo dado menos de que no se cumpla lo de los quinientos.

La interpelación del Sr. Zulueta no podrá discutirse mañana, como se había convenido, porque los suplicatorios están en la orden del día y tienen un término fatal.

Los señores barones de la Vega de Armijo y Moret han conferenciado esta tarde en uno de los pasillos del Congreso acerca de lo acordado en la reunión de ayer en casa del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Moret, contra lo que algunos amigos suyos propalaban á primera hora, no ha puesto ningún reparo á los acuerdos que, para la unión de las fuerzas liberales, se adoptaron en dicha reunión.

Parece que la firmeza del Sr. Canalejas en sus puntos de vista respecto de la conducta que debe seguir frente al Gobierno la minoría democrática ha determinado la actitud del Sr. Montero Ríos, que tanto ha sorprendido y descompuesto á la gray ministerial.

Esta noche, á las diez, reunirá el señor Moret á la minoría liberal.

LOS SUPLICATORIOS

La situación se agrava por momentos. El Sr. Romero Robledo, que se halla muy quebrantado de salud y muy contrariado por el rumbo que toman los sucesos políticos, recordaba que antes de que se emitiera dictamen en los suplicatorios avisó del peligro que amenazaba al Gobierno.

No se recuerda un caso como el presente, en que, por una interpretación de un acuerdo, se llegue al rompimiento entre el Gobierno y las minorías.

El Sr. Maura contaba, por lo visto, con la mansedumbre de las oposiciones, y singularmente con la benevolencia del jefe de la minoría democrática. Se ha equivocado de medio á medio. Las oposiciones, flageladas un día y otro día por las constantes ironías del presidente del Consejo, se revuelven contra el Gobierno, en defensa de su honor y de los fueros parlamentarios.

El motivo, según confesión del propio Sr. Maura, para librar la batalla contra la política imperante está bien elogiado. En cambio, el jefe del Ministerio ha cometido inexcusable torpeza facilitando al enemigo ocasión y armas para que le combatan con buen éxito.

Los ministeriales no retroceden. Sin embargo, halláanse dispuestos á empeñar el combate con cuantos medios de defensa tengan. Inútil á la sesión permanente, y si las minorías no se rinden, echarán el peso del número para terminar el debate.

—Ayer tarde, á última hora, pudimos—dicen—, aprovechando la confusión de las oposiciones, que no habían organizado los trabajos de la discusión y no tenían oradores, votar el suplicatorio del Sr. Lerroux.

Si el Sr. Romero Robledo hubiera estado en el sillón presidencial—añaden—, se hubiera concluido todo en la sesión de ayer.

Las declaraciones del Sr. Montero Ríos han caído como una bomba en el campo ministerial.

No esperaba el Sr. Maura que el señor Montero Ríos, su gran amigo, adoptara una actitud tan grave.

El presidente del Consejo olvida que sus provocaciones han determinado esa actitud.

Cuanta, sin embargo, el Gobierno con que no se adopten esos temperamentos de extrema oposición por la minoría del Sr. Moret, el cual parece que no está dispuesto á llegar á la obstrucción.

En vista de las dificultades que ofrece el reglamento del Congreso á las deserciones del Gobierno, se hablaba entre los ministeriales de la necesidad urgente de reformarlo.

Un personaje de la diputación decía, á este propósito:

Los pronunciamientos han sido sustituidos por los mítines parlamentarios.

Se recuerda que el Gabinete Villaverde cayó de rotunda de una sesión del señor Montero Ríos al experimentar del Consejo.

Se excusaban los ministeriales ante la idea de que ahora se reorganizara el país.

No en vano, según palabras de los jefes de las oposiciones, llegaron á todo antes que á esa humillación.

Por aquí se histora la conversación y el descomulgado que vivió en las buhardas mauristas.

La proposición que fué presentada en el Congreso por Sr. Montañés Pallarés, está consagrada en los siguientes términos:

—Los diputados que suscriben someten á la deliberación del Congreso la proposición siguiente:

El tiempo que dure en el orden del día la discusión de cada suplicatorio no se computará en el término de 30 sesiones, al final del cual habrán de entenderse concedidos.

Palacio del Congreso, 27 de Octubre de 1904.—Menéndez Pallarés.—Muro.—Azcárate.—Canalejas.—Romanones.—Junoy.—Morayta.

La Comisión de suplicatorios ha examinado en su reunión de esta tarde y ha denegado estos tres suplicatorios:

Uno del Sr. Poveda, por un artículo titulado «El maestro Ciruela, ó Tejón á la Escuela». El juez y el fiscal no encontraron delito en el artículo; lo único que les pareció injurioso fué el epígrafe.

Otro del Sr. Pi y Arsuaga, por un artículo sobre los sucesos de Alcalá del Valle.

El juez no ha encontrado en el escrito materia de delito.

Y, por último, en el del Sr. Ortega y Muela por un artículo de *El Imparcial*, en que se decía al final que convenía esclarecer las denuncias formuladas por El Gráfico, tampoco encontraron delito los Tribunales.

El Sr. Dato ha manifestado que sobre este último expediente había hablado con el Sr. Maura, habiendo estado de acuerdo en que debía denegarse.

El señor conde de Romanones, viendo que la Comisión toda había estado conforme en denegar los suplicatorios, se felicitó de que sus compañeros los ministeriales hubieran aceptado la doctrina de las minorías, de las cuales ha sido la victoria.

Lo mismo tendría que hacerse con los suplicatorios del actual debate, porque carecen de las condiciones externas necesarias para su concesión.

Si el Gobierno hubiera empezado por hacer lo que se ha hecho esta tarde, no se hallaría hoy en la situación tan difícil y desolada que le agobia.

UN MARQUÉS A LA CARCEL

Tarde de misterios ha sido la de hoy en el Juzgado de guardia.

Sería próximamente la una cuando se presentaron en la Casa de Cánónigos cuatro hermanas señoras, entre las que figuraba una lindísima tipe que con gran aplauso actuó en el teatro de Apolo y más tarde en el de la calle de Joyellanos.

Dichas señoras, acompañadas del distinguido letrado Sr. Dieón, pasaron al despacho del juez Sr. Romero, que hoy está de guardia.

Largo rato permanecieron en el despacho de la autoridad judicial, y, según más tarde pudimos averiguar, denunciaron á un marqués, mensajero de haberlas costado 11.000 ó 15.000 pesetas.

El juez, Sr. Romero, en vista de que las denunciadas, en el escrito que presentaron, concretaban cargos gravísimos contra dicho señor, ordenó por teléfono á la Delegación correspondiente que en agosto fuese al domicilio de dichos señores, con objeto de detenerlos y conducirlos inmediatamente á su presencia.

Poco tiempo se tardó en ejecutar la orden judicial. A la media hora se presentó en el Juzgado Sr. Luis Pliego Valdes, marqués de Villarreal de Tajo, acompañado de su señora, que en la actualidad presta sus servicios como ballarina en el teatro de la Zarzuela.

Al momento que concluyó el marqués al despacho del Sr. Romero, ya dentro de diez minutos se encontraba en el Pinar, donde Elisa Domínguez y las señoras Matilde y Rita Prieto.

Una vez denunciadas y denunciado, las señoras y el marqués fueron á casa de la madre, entregando 15.000 pesetas para el viaje y un mes de alquiler.

Trascurrió algún tiempo sin que se viesen noticias del marqués y sus señoras, cuando se supieron definitivamente haber desparecidos. Hasta que, casualmente, fueron en busca de un transportador para que les condujera á su domicilio en la capital, cuando á las 11.000 pesetas habían sido entregadas. El juez Sr. Romero ordenó la detención de los señores y señoras.

Una vez detenidos Sr. Luis Domínguez y las señoras Rita Prieto y Heron, fueron conducidos al juzgado para, trascurrido el día siguiente, ser sometidos al proceso que se sigue en el caso de la ballarina. En el momento que se hallaban en el juzgado, con objeto de interrogarlos, se les dijo que se les averiguará que el

marqués había hecho todas las operaciones de préstamo con documentos falsos.

El juez, en vista de ser cierto cuanto por las citadas señoras se ha denunciado, ordenó que el marqués de Villarreal de Tajo fuese conducido á la cárcel, á disposición del Juzgado correspondiente.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 interior, Banco de España, Cº Arrendataría de Tabacos, etc.

CULTOS PARA MAÑANA Santos Simón, Judas Tadeo, Cirilo y Pábel. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador y San Nicolás.

Espectáculos para mañana ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El secreto de los mantos.—El nido.

PRINCESA.—A las ocho y media.—El loco Dios.

LIRICO.—A las ocho y media.—Canto Vargas.

A POLO.—A las siete y media.—El pobre Volbuena.—El primer reserva.—Los picaros celos.—La puñalada.

BARZUELA.—A las siete.—El cabo primero.—Campanero y sacristán.—La tragedia de Pierrot.—El búscar de la Guardia.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

SLAVA.—A las siete.—Sandías y melones.—El barco.—Venus Salda.—El rey del valen.

MODERNO.—A las siete.—La cuna.—Varlos sobrinos y un tío.—La trapería.—La brachta.

COMICO.—A las siete.—El delirio dominical.—Cambios naturales.—Cuadros al fresco.—Los emigrantes.

MARTIN.—A las ocho y cuarta.—El mo muerto (dos actos).—Lo que vale el talento (tres actos).

OSSEA.—A las siete.—Los Zingeros.—Gruntzhiska y Andrey.—Concha.—Paquita Vera y don de las Tarifenas.

ALFOMBRAS

LAS MEJORES, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMS. 7 Y 9 (FRENTE A L'HARDY)

EL "SPORT", MAS SANO Y DE GRANDES ATRACTIVOS

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD HA ALCANZADO LA FÁBRICA

"DURKOPP", POR SU NUEVO PROCEDIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Sus cuadros patentizados, INDESTRUCTIBLES, el pedalier de doble campanilla, los rodamientos SUBVÍSIMOS sin igual (última perfección), su nuevo invento de la Rueda Libre y frenos



poderosos, hacen la BICICLETA Y MOTOCICLETA MAS LIGERA DEL MUNDO, prestando excepcionales atractivos a los innumerables amigos de este SPORT, por las muchas facilidades nuevas.

GRAN INVENTO (Patente Durkopp.) • PNEUMÁTICOS INVULNERABLES

Cubiertas construídas de tal modo, que no pueden jamás pincharse las cámaras de aire

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

CATÁLOGO ILUSTRADO, EN ESPAÑOL, A QUIEN LO DESEE, FACILITA

Otto Streitberger. — Jerez de la Frontera

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS
GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10 **BILBAO**
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MATRIMONIOS

SEÑORAS Y SEÑORITAS
¿Quieren casarse bien y pronto? Diríjanse al acreditado don Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid, y lo conseguirán, porque todas se casan y se casarán.

Almacén de paños, 30 por 100 más barato que en todas partes, porque no se dan comisiones. Espoz y Mina, 9.

CURIOSIDADES

galantes, fotografías, libros alegres, etc. Catálogos con 50 muestras escogidas, 3 pesetas en sellos. Agencia Alex; calle del Río, Madrid.

Ahajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro a altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

Inmenso surtido en géneros de punto. Camisería de J. Martínez; 2, San Sebastián, 2.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos interés cobra. 6-PRINCIPE-6

ORO plata y ahajas, compro. Zaragoza, 6, platería. Tasador autorizado.

PERFUMERÍA EXÓTICA
Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARÍS

Fundada en 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial a España.

Calefacción.—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

Saneario.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis, a petición, planos y documentos completos.

Nuevo aparato para pasteurizar y esterilizar la leche DEL DOCTOR V. HOTON



La Higiene ha demostrado el papel importante que desempeña la leche en la nutrición de la infancia, y aun de los adultos. Hasta el presente, sólo se ha ocupado la ciencia de pasteurizar la leche destinada a los recién nacidos, sin hacer un esfuerzo para obtener un aparato doméstico capaz de realizar este servicio en todos los demás casos de la vida práctica.

La Sociedad Geneste Herscher acaba de llenar este vacío. Su nuevo aparato permite obtener a voluntad leche pasteurizada a 60° ó 65°, ó leche esterilizada a 100° Se distingue este aparato por su sencillez, su esmerada construcción, su fácil limpieza y su módico precio.

Merced a él puede obtenerse leche virgen de microbios patógenos, leche viva, pues conserva todas sus propiedades; en fin, leche rica en substancias, conservando todas las virtudes de la leche cruda (gusto, sabor, olor y aspecto), sin tener los inconvenientes ni peligros de aquella.

Precio del aparato, completo y embaldado: 25 pesetas, franco, en la estación de Henao.

MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND

LA ÚNICA DE IMPRESION AUTOMÁTICA
TRABAJO A LA VISTA

LA ÚNICA PROVISTA DE TECLA DE RETROCESO

Alineación perfecta
é inalterable

ADMITE PAPEL DE TODOS LOS TAMAÑOS

Veintiseis idiomas con ciento cuatro

tipos de letra en una misma máquina

Representante general en España: **RAMIRO GARCÍA SUÁREZ**

Victoria, núm. 4.—MADRID

Ventas a plazos y al contado

A PROVINCIAS

Envia a. Bañistas, Figueras, A. Municipal, Oquendo (esquina a Sagasta), Madrid, toda clase de dibujos para hacer

ENCAJE INGLÉS

Richelieu, Bullinas, Mella, Bordenados a. ratico, etc., etc.
Tarifas gratis a quien las pida

AGENCIA DE ANUNCIOS

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO
Especialidad de defunción.—Combinación de anuncios en varios periódicos.—Tarifas especiales.

LA IMPENETRABLE

Pintura higiénica, brillante y durable

Se emplea para el interior y el exterior, sobre Madera, Metales, Cementos, Carrujes, etc., etc.

DE R. GAY Y C.º LIMITED.—LONDRES

Clase especial para material de ferrocarriles, tranvías, etc.

Agente general: Emilio Lavras; Burdeos (Francia).

De venta en todas las droguerías de España.

CRISTÓBAL DE CASTRO

Rusia por dentro

PRÓLOGO

DE JULIO BURELL

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

CUENTOS EN PAPEL DE OFICIO

POR

NICOLÁS DE LEYVA

TRES PESETAS

De venta en la Administración de El Imparcial. Desuentos a los correspondientes y libreros.

OFICINAS Y TALLERES

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

MADRID UNIÓN POSTAL

Un mes... 2,50 pts. Tres meses... 25 pts.
Tres meses... 7 " Seis meses... 45 "
Doce meses... 28 " Doce meses... 80 "

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.